



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***LA TUTORÍA EN SECUNDARIA, UNA ESTRATEGIA
PARA MEJORAR LAS HABILIDADES DE ESTUDIO
DE LOS ADOLESCENTES Y DISMINUIR EL ÍNDICE
DE REPROBACIÓN.***

R E P O R T E L A B O R A L

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:
RUTH ELIZABETH RAMÍREZ REYNOSO**

DIRECTORA: LIC. MARGARITA MOLINA AVILÉS



FACULTAD
DE PSICOLOGÍA

México, D.F.

Septiembre

2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a su Facultad de Psicología.

A la Lic. Margarita Molina Avilés por su siempre gentil apoyo, consejos, generosidad y profesionalismo, al dirigirme en la realización de este trabajo.

A mis maestros Sinodales: Mtra. Araceli Lambarri Rodríguez, Lic. Yolanda Bernal Álvarez, Mtra. Piedad Dora Aladro Lubel y Lic. Jorge Álvarez Martínez por apoyar este trabajo con sus observaciones y aportaciones.

A las autoridades de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología, por medio de la Coordinación de Apoyo a la titulación, por el apoyo y asesorías brindadas en la realización de este trabajo, en especial a Juan Manuel por su paciencia, y a todos aquellos que trabajan en ella, por su calidez y acompañamiento en cada etapa de la construcción de esta empresa tan importante para nuestra vida académica.

DEDICATORIA

A MI MAMÁ: Por todo tu amor, comprensión, paciencia , apoyo emocional y económico, pero sobre todo, por ser mi mamá. Te Amo.

A MI HERMANO: porque sé que siempre estarás conmigo . Te quiero mucho.

A MI MADRINA: por que sé que siempre mi hermano y yo estuvimos en sus oraciones, gracias por apoyarnos.

A NOEMÍ E IRISOL: por ser mis apoyadoras, por darme su respaldo incondicional, por su amistad y por no dejarme caer en los momentos más difíciles.

A MI GRUPO MOTIVACIONAL DE LA DEC.: por su generosa amistad, escucharme y apoyarme cuando más lo necesitaba y por enseñarme que la vida tiene muchos matices.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I - LA ESCUELA SECUNDARIA	4
✓ Introducción	4
✓ Propósitos del Plan de Estudios del nivel Secundaria	5
✓ Objetivos	6
✓ Legislación vigente	8
✓ Breve Historia en México del surgimiento de la educación	9
CAPÍTULO II – ADOLESCENCIA	13
✓ Introducción	14
✓ Aproximaciones Teóricas	15
✓ Características de la personalidad Adolescente	27
✓ Duelos Adolescentes	27
✓ Cambios en el tamaño (Composición del cuerpo)	29
✓ Escuela y Adolescente	30
✓ Autoestima	31
CAPÍTULO III – HABILIDADES DE ESTUDIO	36
✓ Introducción	36
✓ Propósitos	37
✓ Métodos de Estudio	39
✓ Proceso de Aprendizaje	40
✓ Métodos para favorecer el aprendizaje	42

✓ Formas de organizar la información	42
✓ Preparación de los exámenes	46
CAPÍTULO IV – TUTORÍA EN SECUNDARIA	49
✓ Introducción	49
✓ Misión	50
✓ Propósitos	51
✓ Funciones del Tutor	51
✓ Perfil del Tutor	52
✓ Ámbitos de intervención del Tutor	53
✓ Objetivo final de la Tutoría	54
✓ Antecedentes del surgimiento de la tutoría	55
REPORTE LABORAL	
CAPÍTULO V – CONTEXTO LABORAL	61
✓ Antecedentes	61
✓ Objetivo	62
✓ Misión	62
✓ Visión	63
✓ Valores	63
✓ Organización	63
CAPÍTULO VI – PROCEDIMIENTO	93
✓ Objetivo	93
✓ Procedimiento	93
✓ Población	97

✓ Instrumentos	97
CAPÍTULO VII – ANÁLISIS Y RESULTADOS	101
✓ Resultados	101
✓ Gráficas	102
✓ Análisis de control de tutorías	106
✓ Encuesta sobre las habilidades de estudio	107
✓ Resultados de la encuesta de habilidades	109
CONCLUSIONES	111
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	115
ANEXOS	120
A. Boleta interna de calificaciones	
B. Hoja de entrevista	
C. Reporte diario de inasistencias	
D. Control de tutoría	
E. Control de asistencia mensual	
F. Control de Reportes, avisos y citatorios	
G. Reporte tutoría	
H. Datos de aprovechamiento escolar	
I. Encuesta sobre las habilidades de estudio	

INTRODUCCIÓN

Desde 1993 la educación secundaria fue declarada componente fundamental y etapa de cierre de la educación básica obligatoria y es por eso que mediante ella se brinda a todos los habitantes de este país las oportunidades para adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, valores y competencias básicas para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida

El presente trabajo se divide en dos partes, en la primera, se hace una revisión teórica de los conceptos relacionados con el tema desarrollado. En la segunda parte se presenta el Reporte laboral propiamente dicho, el cual tiene como finalidad dar a conocer mi experiencia profesional en el Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza” , Sección Secundaria.

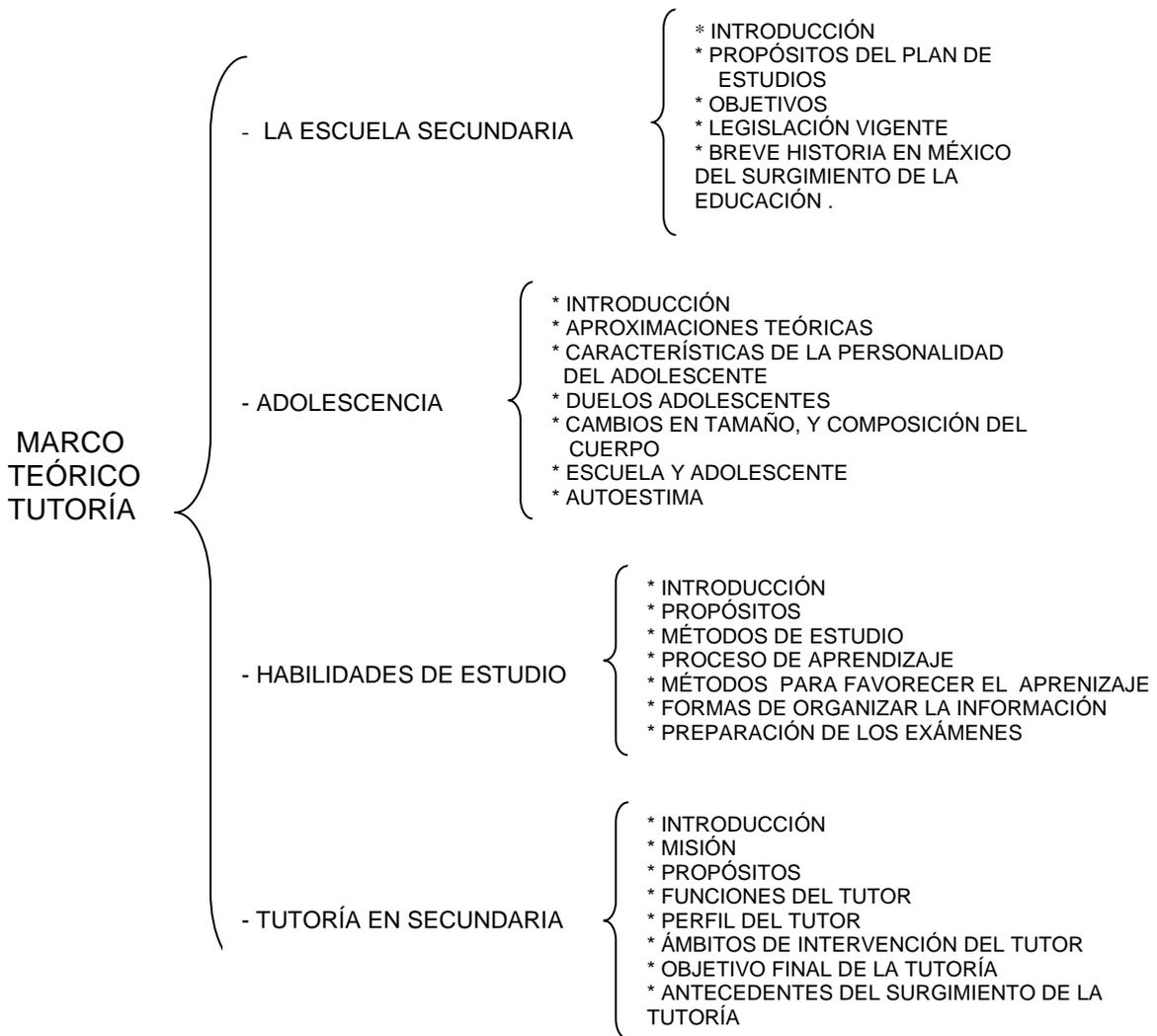
El Reporte laboral da cuenta de el diseño e implementación de un Programa de Atención Personalizada de apoyo a los alumnos adolescentes, mediante el cual se intentó elevar la calidad de la enseñanza y, con ello reducir los índices de deserción y rezago escolar.

Como resultado de la aplicación del programa se obtuvieron importantes logros, entre los que destaca el haber podido ofrecer un apoyo integral a los alumnos de la Escuela Secundaria. Los resultados que se presentan muestran que se alcanzó un avance significativo en su aprovechamiento académico, promoviendo al mismo tiempo un trabajo colegiado por parte de los Profesores, que si bien no era el objetivo principal del Programa, permitió trabajar de manera conjunta en la búsqueda de soluciones y asumir como equipo docente, la responsabilidad de la educación de los alumnos que se atienden, ofreciendo una educación de calidad en donde el desarrollo de competencias las cuáles son definidas por Vidales (2002) como “la capacidad de un organismo para interactuar con su medio de manera eficaz” , es decir, saber, saber

hacer y saber ser y, el logro de los aprendizajes sean los propósitos y metas de todo el personal docente y directivo.

A continuación se presenta de manera esquemática el contenido de ambas partes del trabajo.

Con respecto al Marco teórico, se desarrollaron cuatro capítulos donde se habla de la Escuela Secundaria, la Adolescencia, Habilidades de estudio y la Tutoría en Secundaria:



El Reporte laboral abarca el Contexto laboral, el procedimiento ,la presentación de resultados y los análisis correspondientes. Por último, se plantean las conclusiones y las referencias bibliográficas y se e incluyen anexos.



CAPÍTULO I

LA ESCUELA SECUNDARIA

*“Si cosechas para un año siembra trigo,
si cosechas para 10 años planta un árbol,
si cosechas para toda la vida,
educa al ser humano”*

Kwan Tzé

*INTRODUCCIÓN:

En el Programa Nacional de Educación 2001 –2006 se expresa que una “educación básica de buena calidad está orientada al desarrollo de las competencias cognoscitivas fundamentales y a brindar a los alumnos los elementos necesarios para conocer el mundo social y natural en el que viven, la capacidad para reconocer, plantear y resolver problemas; y formar en ellos el interés y la disposición a continuar aprendiendo a lo largo de la vida de manera autónoma y autodirigida” Secretaría de Educación Pública, (2001)

Es por eso que a la escuela secundaria corresponde ofrecer una educación de buena calidad, donde el desarrollo de las competencias sean los propósitos y metas hacia donde todo el personal docente y directivo habrán de dirigir su esfuerzo para contribuir al logro de estas empresas.

Con la finalidad de abrir un espacio de reflexión sobre las características, el significado y la importancia de delimitar el tema a tratar, cada capítulo perteneciente al Marco Teórico cita algunas definiciones.

*La **Educación Media Básica** es parte del sistema educativo que, conjuntamente con la primaria, proporciona una educación general y común, dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe positivamente en la transformación de la sociedad. Bravo, V. (1974.)

*Las **Escuelas de Educación Secundaria** son Instituciones destinadas a proporcionar educación general básica, esencialmente formativa, cuyo objeto primordial es promover el desarrollo integral del educando para que emplee en forma óptima sus capacidades y adquiera la formación que le permita continuar sus estudios del nivel inmediato superior o adquirir una formación general para ingresar al trabajo. Avitia, A. (2001)

***PROPÓSITOS DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL NIVEL SECUNDARIA:**

“Derivado del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las

organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.” (Luna, M,2006)

*OBJETIVOS: Bravo V. Et al.

- Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra Constitución y de la Ley Federal de Educación.
- Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.
- Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.
- Inculcar en el educando el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, capacitándolo para que lo aproveche en forma racional y justa.
- Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.
- Proporcionar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.

- Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.
- Proporcionar al educando las bases de una educación sexual orientada hacia la paternidad responsable y la planeación familiar, con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de la libertad.
- Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.
- Profundizar en el conocimiento y seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.
- Intensificar la formación del educando, en cuanto a la significación auténtica de los problemas demográficos, a la urgente necesidad de proteger y conservar los recursos naturales y a la necesidad de contribuir a mantener el equilibrio ecológico.
- Desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender, para que esté en posibilidad de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.

***LEGISLACIÓN VIGENTE:**

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (2002) Artículo 3º “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-

Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias”.

- ✓ Ley General de la Educación Secretaría de Educación Pública, (2000) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Julio de 1993 Artículo 2º “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional...”
- ✓ Declaración Universal de los Derechos Humanos, Mialaret, G. (1979) 10 de Diciembre 1948, Artículo 26 “Toda persona tiene derecho a la educación, la cuál debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.”
- ✓ Declaración de los Derechos del niño, Mialaret et al. (aprobada el 20 de Noviembre de 1959) en su principio 7 “ El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales...”

*BREVE HISTORIA EN MÉXICO DEL SURGIMIENTO DE LA EDUCACIÓN:

En México la preocupación por educar viene desde la época de los Aztecas.. El Tepolchcaltin (escuela elemental donde asistían los niños de la nobleza y niños esclavos que demostraban poseer una inteligencia brillante como para ser educados, en esta se aprendía la cortesía, devoción, gracia y destreza) y el Calmécac (instituciones de alto aprendizaje formada por grupos de sacerdotes especiales dedicados a la enseñanza, donde se aprendía a ser

sacerdote, funcionarios gubernamentales, escribanos, historiadores, artistas físicos o profesionales en cualquier otra rama.) Jennings, G. (1980)

Durante la Colonia, la educación de los indios estuvo a cargo de la iglesia católica a través de los misioneros, que fueron los encargados de educar a la población de la Nueva España, donde además de la religión, se les enseñaba la lengua castellana, artes, oficios y costumbres españolas.

La formación básica o superior era para los hijos de los españoles que recibían educación en sus propios hogares donde se les enseñaba la jurisprudencia, medicina y las artes. La primera escuela para indígenas fue el Colegio de San Francisco, fundado por Fray Pedro de Gante en Texcoco, en 1523. (Conde, S y Vidales, I. 2000; Vidales, I. 2002)

A partir de 1821 cuando México consigue su Independencia se empiezan a abrir las oportunidades educativas, más tarde en la Constitución de 1857 se establece la libertad de enseñanza, que anteriormente había estado en manos de la iglesia, se le otorga a la educación primaria el carácter de obligatorio, laico y gratuito.

Como producto de la Revolución Mexicana de 1910, al promulgarse la Constitución Política de 1917 la educación quedó consagrada en el artículo tercero como una garantía individual y social para todos los mexicanos.

La obligatoriedad con respecto a la educación data desde 1867, tras el triunfo de los liberales se promulga la “ Ley orgánica de Instrucción Pública” la cuál dictaminaba diversos ordenamientos sobre lo que se llamó educación media o superior que englobaba a la Educación Secundaria; dicha ley entra en vigor hasta febrero de 1868, que es cuando, se inicia la Educación Secundaria en México.

El 19 de Mayo de 1896, el Presidente de la República, General Porfirio Díaz , emite un decreto en el cuál se disponía la reorganización de la Instrucción Oficial Elemental y la Instrucción Primaria Superior, ordenando que esta última se constituyese como Enseñanza Media o Secundaria..

Dentro de este rubro, el Sistema de Educación Secundaria fue creado en 1925 por el Presidente de la República General Álvaro Obregón, teniendo como principal impulsor al Profesor Moisés Sáenz Garza, quién estuvo a cargo de la Escuela Nacional Preparatoria, más tarde se hace cargo de la subsecretaría de Educación y finalmente funge como secretario de Educación, su preocupación fundamental fue la expansión del sistema educativo en el medio rural, La Escuela Secundaria Mexicana según Sáenz (1925) , debía desarrollarse en base a cuatro cuestiones: “Cómo conservar la vida, cómo ganarse la vida, cómo formar una familia y cómo gozar de la vida. Avitia, A. (2001)

Para 1926 la matrícula escolar secundaria era selectiva puesto que el acceso a este ciclo eran exclusivos para aquellos que lo podían pagar y que además tenían el tiempo suficiente para cubrirlo.

Durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles hubo una rebelión cristera que provocó el cierre de diversas escuelas particulares. Sin embargo, la propuesta del Estado Mexicano, de mantener el laicismo incluso en las escuelas particulares, pronto fue cambiada y la educación confesional impartida por particulares de diversos credos se transformó en una práctica común en México con el apego al Plan y Programas de Estudios Oficiales marcado en los lineamientos de incorporación de la educación.

En 1935 el General Lázaro Cárdenas creó el Instituto Nacional de Educación para trabajadores, para dar atención a los adultos trabajadores que intentaban superarse en lo referente a su educación básica y secundaria. Para 1945 Jaime Torres Bodet, Secretario de Educación Pública, reformó los planes y programas de estudio de la educación general, incluyendo a la educación secundaria. Sierra, C. (1999)

La reforma del artículo tercero Constitucional, promulgada el 4 de Marzo de 1993, establece el carácter obligatorio de la educación secundaria. Quedando esta reforma constitucional incorporada en la nueva Ley General de Educación promulgada el 12 de Julio de 1993.,).

Así el 26 de Mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial de la Federación en el Acuerdo No. 384 se establece el nuevo Plan y Programa de Estudios para Educación Secundaria. Entre los que están la propuesta curricular de Orientación y Tutoría.

México es un país con un acelerado cambio demográfico, social, económico, cultural y político el cuál requiere de una población mejor preparada y una educación que se transforme según las necesidades de la época en la que vamos viviendo actualmente por lo que, constantemente se requiere de una serie de reformas que permitan a los docentes, mejorar la calidad de la enseñanza en el nivel secundario, que analicemos y reflexionemos respecto al significado y función formativa que tiene la escuela secundaria para los adolescentes y los maestros.

Así mismo, es importante que los profesores reconozcamos algunos de los rasgos principales que caracterizan a los adolescentes, los duelos por los

que tienen que pasar, cambios en el cuerpo, personalidad y la importancia que adquiere para ellos la escuela secundaria, las situaciones que vive en ella, lo que significa, sus expectativas personales y finalmente como todo esto afecta o no en su autoestima.

CAPÍTULO II ADOLESCENCIA

“Una mañana me levanté, fui al baño a tomar una ducha para arreglarme e irme a la escuela. Ese día me di cuenta que estaba cambiando, ya que no era la misma persona, que mi cara se veía diferente, otras partes de mi cuerpo las encontré extrañas, como la de los adultos, me llamaba más la atención las personas del sexo opuesto, mis ideas también cambiaban, me sentía a la vez adulto y niño, libre y atado, feliz y triste, atractivo y feo, fuerte y débil, sinceramente no sabía lo que pasaba.

Algo me hizo ver que estaba cambiando, fue que tenía mayor número de discusiones con mis padres. Siento que no me comprenden. ¿Será que ellos no piensan en mí o que no pueden aceptar mi cambio?

Pienso que los únicos que me comprenden son mis amigos, aunque sé que no es así. Me siento solo y acompañado, no sé si por mis amigos, mis padres o por mí mismo; pero algo me falta, no sé qué es. ¿Qué será?”

José Luis Valdez Medina.

*INTRODUCCIÓN:

La personalidad del adolescente es sumamente compleja e integra aspectos variados como el físico, emocional, intelectual, social y creativo, sin embargo hay que tomar en cuenta que cada chico es diferente y único.

Por eso es importante observar al adolescente y comprender sus procesos individuales de crecimiento, es en esta edad donde aún podemos los adultos sembrar y reforzar sus intereses, actitudes, habilidades y valores que los ayuden a convertirse en personas autónomas, responsables y ciudadanos capaces de convivir en un ambiente de respeto a la dignidad y a los derechos de los demás.

*La **Adolescencia** es un proceso dinámico que transcurre entre la niñez y la vida adulta, se caracteriza principalmente por cambios corporales relacionados directamente con el crecimiento físico, la adquisición de la madurez reproductiva y la maduración cognitiva. La Organización Mundial de la Salud considera que esta etapa comprende el periodo de la vida que se extiende entre los 10 y 19 años de edad en la cuál el individuo transita por patrones psicológicos de la niñez a la adultez. Herrera, N.(2004).

*Hurlock (1949) define la **Adolescencia** de acuerdo con Sorenson en 1967 como **adolecere**, que significa “crecer hacia la madurez”. La adolescencia es un período de transición en el cuál el individuo pasa física y psicológicamente desde la condición de niño a la de adulto.

*La palabra **Pubertad** proviene del latín **pubertas**, que significa “edad de la virilidad”. Se refiere al momento en que los órganos reproductores maduran y comienzan a funcionar. Hurlock et al.

* APROXIMACIONES TEÓRICAS:

El cuerpo humano cambia continuamente durante las dos primeras décadas de la vida divididas en cuatro etapas: infancia, adolescencia, madurez y vejez, cada una con sus propias características biológicas y psicológicas. Cruz Ch. (2005)

La adolescencia es un período de marcados cambios: comienza con la pubertad y acaba generalmente cuando se está “madurando” en el aspecto sexual, moral, intelectual y social.

En 1909 S. Freud viaja a EE:UU:, a la Clark University, invitado por su primer presidente G. Stanley Hall considerados como los dos hombres que marcaron los inicios de la psicología de la adolescencia. Ambos pensadores, formados en el marco del evolucionismo. Aguirre, A. (1994)

G. Stanley Hall, (1904) considerado como el padre de la “Psicología de la Adolescencia” toma el concepto Darwiniano de la evolución biológica y lo elabora como una teoría psicológica de la recapitulación, donde según Hall, La historia de la experiencia del género humano se ha incorporado a la estructura genética de cada individuo, esta teoría sostiene que el organismo individual, en el transcurso de su desarrollo a traviesa por etapas que corresponden a aquéllas que se dieron durante la historia de la humanidad, es decir, de la misma forma que la humanidad ha evolucionado a través de etapas, el individuo desarrolla unas fases hasta llegar a la adultez: infancia, niñez, juventud y adolescencia.

Por lo cuál algunos tipos de conducta socialmente inaceptables (característicos de las fases históricas del pasado) deben ser toleradas por padres y maestros puesto que son etapas necesarias del desarrollo social, pero esta etapa desaparecería espontáneamente en la etapa siguiente del desarrollo.

Hall del adolescente percibía la vida emotiva como una fluctuación entre varias tendencias contradictorias. Energía, exaltación y actividad sobrehumanas alternan con la indiferencia, letargo y desgano. La alegría exuberante, las risas y la euforia ceden lugar a la disforia, la lobreguez depresiva y la melancolía. El egoísmo, la vanidad y la presunción son tan característicos en esta etapa como el apocamiento, sentimiento de humillación y la timidez. Arrevillaga, M. (1999)

Sigmund Freud: (1938) avanzó un poco más colocando la sexualidad no genital a partir mismo del nacimiento. En Freud, la infancia fue dignificada a costa de la adolescencia, casi en un camino inverso a Hall.

Freud parte también del mito de la recapitulación: niñez y adolescencia son periodos filogenéticos, por eso al igual que Hall, defiende la necesidad y universalidad biológica de las etapas. El mismo "Complejo de Edipo " es universal y necesario ya que, independientemente del medio cultural concreto, responde a una fase biológica del desarrollo humano, regido más por leyes biológicas que socioculturales.

Tanto a Hall como a Freud les llaman “Darwin de a mente”. Para Freud los primeros cinco años de la vida son los más importantes en el desarrollo de la personalidad.

Algunas conclusiones respecto al tratamiento de Freud sobre la adolescencia son: Aguirre et al.

- La adolescencia es una reactivación del conflicto edípico, así como la fase fálica nos abre a una “pequeña adolescencia”.
- La adolescencia, desde la transformación puberal, nos introduce en la fase sexual objetal.
- Lo verdaderamente nuclear de la construcción de la personalidad se realiza en la infancia y no en la adolescencia. La práctica clínica psicoanalítica se orienta hacia la anamnesis de la infancia.

Aunque Freud y sus seguidores hayan minimizado la etapa adolescente, no obstante, el psicoanálisis freudiano permite fructíferos desarrollos teóricos en la comprensión de la adolescencia.

Eric Erikson: (1963) retoma el planteamiento freudiano de las fases y lo reelabora desde las aportaciones de la antropología de su tiempo, extendiendo estas etapas a todo el ciclo vital. Su aportación más importante es desplazamiento del tema de la sexualidad al de la identidad del ego como núcleo de la personalidad adolescente.

Describe el desarrollo del hombre a través de ocho grandes etapas, cada una de las cuales hace referencia a una organización, relativamente completa de la personalidad, es decir a llegar a ser competente en un área de vida, Cada etapa se asienta en los logros de la anterior y los integra, por que

cada una de las etapas consiste en la vivencia y solución de un estado de crisis que provoca una situación negativa, que es sobrepasada por una situación positiva.

Si la etapa se maneja bien, la persona sentirá un sentido de la maestría (solución e integración), si la etapa se maneja mal, la persona emergerá con un sentido de insuficiencia, (vulnerabilidad y desequilibrio). Arrevillaga et al.

Teoría de la Recapitulación	Teoría de las etapas del desarrollo psicosexual	Teoría del desarrollo Psicosocial
G. Stanley Hall	Sigmund Freud	Erick Erikson
Infancia: (0 – 4 años) etapa animal que implica un desarrollo sensorial de autoprotección intuitiva. Mientras el niño gatea, representa la etapa animal de la raza humana, durante la cuál la especie aún se servía de cuatro patas, el niño va adquiriendo actitudes sensoriomotrices que son necesarias para la autopreservación.	Fase oral: (0 – 18 meses) Organizada en torno a la boca. En ella la actividad sexual no está separada de la absorción de los alimentos. -Oralidad pasiva, el niño recibe estímulos autoeróticos agradables en la zona erógena, a través de acciones como chupar, beber y comer. -Oralidad sádica, el niño manifiesta sus tendencias sádicas en la	Estadio I: Sensorio-oral (fase oral freudiana) Consiste en desarrollar la confianza sin eliminar completamente la capacidad de desconfiar, confianza de base respecto a la madre, confianza de ser digno de la confianza de los demás, si sus necesidades son satisfechas, esto le genera confianza y si se frustra en la satisfacción de sus necesidades,

<p>-----</p> <p>Niñez: (4-8 años) Etapa cultural, relativa al hombre de las cavernas</p>	<p>acción de morder durante la dentición.</p> <p>Fase anal: (18 meses- 3 o 4 años), la fuente de placer se traslada de la región oral a la anal. El niño retiene o evacua para lograr placer y ejercer poder sobre sus padres.</p> <p>En ella la antitesis que se extiende a través de toda vida sexual está ya desarrollada, pero no puede ser aún masculina o femenina, sino simplemente activa o pasiva .</p> <p>-Pasiva erótica: placer de evacuación, regalos.</p> <p>-Activa sádica: control y destrucción.</p> <p>Fase fálica: (4,5,6 o 7</p>	<p>tendrá desconfianza.</p> <p>Estadio II Anal-muscular (fase anal freudiana): consiste en alcanzar un cierto grado de autonomía aún conservando un toque de vergüenza y duda, el autocontrol efectivo de esfínteres produce autonomía, el descontrol interior produce inseguridad exterior, la vergüenza (que aparece antes de la culpa) esta producida por la inseguridad de ser visto y no aceptado, la duda se manifiesta a través de la incapacidad de salir de sus propios límites.</p> <p>Estadio III Genital-</p>
---	--	---

<p>cazador-recolector, en la que el niño juega al escondite, vaqueros e indios, construye chozas y cuevas.</p>	<p>años) organizada en torno a los órganos genitales, a veces llamada "pequeña pubertad" es la predecesora de la forma final que adoptará la vida sexual.</p> <p>-Se inicia con el interés de la manipulación de los genitales. La masturbación infantil y el descubrimiento de las diferencias anatómicas aparecen en esta etapa.</p> <p>-No hay distinción de lo masculino y lo femenino hasta después de la organización del complejo de Edipo.</p> <p>- El complejo de Edipo es un conjunto organizado de deseos amorosos y hostiles que experimenta el niño</p>	<p>locomotor (fase fálica freudiana): consiste aprender la iniciativa sin una culpa exagerada, aparición del complejo de Edipo, el deseo de autonomía lleva a la iniciativa, la frustración de la iniciativa edípica produce culpa, la intrusión fálica alcanza al derredor del niño. Etapa de juego.</p>
--	--	--

<p>Juventud: etapa preadolescente en esta etapa el niño recapitula la “vida monótona del salvajismo” de hace varios miles de años, conocida como de latencia, en la cuál se desarrolla una vida educativa un tanto monótona, que tiene su comparación con el salvajismo. Es el período de vida en que el niño ofrece una predisposición favorable a la ejercitación y la disciplina, la lectura, el dibujo, el adiestramiento manual, técnica musical, los idiomas extranjeros, etc.</p>	<p>respecto a sus padres dentro de un esquema triangular y de forma aguda alrededor de los cinco años.</p> <p>Periodo de latencia: (6-12 años) va desde la articulación del complejo de Edipo hasta la aparición de la pubertad, en el cual no sucede organización específica de la personalidad, de ahí que reciba el nombre de período y no de fase.</p>	<p>Estadio IV Latencia (periodo de latencia freudiano): consiste en desarrollar una capacidad de laboriosidad al tiempo que se evita un sentimiento de inferioridad, nuevas habilidades para lograr “cosas”, la incapacidad de esta industriosidad genera inferioridad, la creatividad permite hacer “cosas”.</p>
---	---	--

<p>Adolescencia: (12-22/25 años) en la literatura germana de la cuál Hall adopta el término de adolescencia indica que es un movimiento literario lleno de idealismo, de realizaciones, de reacción contra lo viejo, expresión de sentimientos, pasiones y sufrimientos personales. En términos de la teoría de la recapitulación, la adolescencia corresponde a una época en que la raza humana se hallaba en una etapa de turbulencia y transición, Hall describió la adolescencia como un segundo nacimiento, pues es entonces cuando aparecen los rasgos más evolucionados y más</p>	<p>Fase genital: (12-18/25 años) pubertad, llegó a definirla como una segunda etapa edípica, de la adolescencia supone para Freud el logro de la primacía genital y la consumación del proceso de búsqueda incestuosa del objeto. La sexualidad pubescente se manifiesta de tres maneras diferentes:</p> <p>a) Por la excitación externa de la zona erógena.</p> <p>b) Por la tensión interior y la necesidad fisiológica de dar salida a productos sexuales.</p> <p>c) Por excitación sexual</p>	<p>Estadio V Adolescencia-pubertad (fase genital freudiana): consiste en lograr la identidad del Yo y evitar la confusión de la identidad (roll), nueva realidad corporal de la pubertad, búsqueda de la nueva identidad, superación de la confusión de identidad, confrontación de identidad en las relaciones heterosexuales.</p>
---	--	--

<p>esencialmente humanos. Sus tres aspectos clave son: estar en conflicto con los padres, interrupciones de humor y comportamiento aventurado.</p> <p>*HALL: consideraba que en la última fase de la adolescencia, el individuo recapitulaba la etapa inicial de la civilización moderna. Esa etapa corresponde al final del proceso evolutivo, es decir, el individuo llega a la madurez.</p> <p>Hall creía que cuando se llega a la madurez no se debe interferir con el curso natural del desarrollo, controlado y determinado por fuerzas</p>	<p>psicológica, que podría ser influida por los dos factores anteriores, consiste en una sensación de tensión peculiar y de carácter urgente. (onanismo por necesidad)</p> <p>*FREUD: se ocupa relativamente poco de la pubescencia, adolescencia, madurez y vejez. Anna Freud explicó que el poco interés puesto sobre estas fases se debe a que el psicoanálisis revolucionaria idea de que la vida sexual del ser</p>	<p>Estadio VI Adulthood joven (adolescencia): (18 – 30 años aproximadamente)</p> <p>consiste en lograr cierto grado de intimidad, actitud opuesta a mantenerse en aislamiento, desde la identidad se buscan relaciones de intimidad, cuando la intimidad se</p>
--	---	--

<p>directrices interiores. La psicología genética de Hall no veía al ser humano como producto final y acabado del proceso evolutivo, dejaba lugar a un desarrollo ulterior infinito.</p>	<p>humano no comienza con la pubertad sino con la primera infancia. Además, una de las suposiciones fundamentales de Freud es la que los primeros cinco años de la infancia son los más importantes para la formación de la personalidad.</p>	<p>vivencia como angustiada, se da el aislamiento y temor, cuando la intimidad se vivencia como verdadera genitalidad objetal, se vivencia como intimidad.</p> <p>Estadio VII Adulthood (adulthood): consiste en lograr un equilibrio apropiado entre la productividad, fecundidad y el estancamiento, de los 25 a los 45 años, periodo de máxima productividad, procreación y preocupación por las nuevas generaciones, sin</p>
--	---	--

		<p>productividad generatriz se llega al estancamiento, en la madurez aparece el poder creador.</p> <p>Estadio VIII Adulthood tardía o madurez (vejez): (60 años aproximadamente)</p> <p>consiste en lograr una identidad Yoica con un mínimo de desesperanza, la integridad como base de superación de todos los conflictos, temporalización y percepción crítica de la vida, filosofía de la vida y la muerte, la desesperación es no aceptarse como se es.</p>
--	--	---

El adolescente desea la soledad y el aislamiento, pero al mismo tiempo, se encuentra integrado a grandes grupos y amistades. Por momentos el adolescente exhibirá una sensibilidad y ternura exquisitas; en otros dureza y crueldad. La apatía y la inercia alternan con una curiosidad entusiasta y un gran impulso de descubrir y explorar.

La transformación que vive el adolescente es considerada como un curso fundamental del proceso de construcción de su personalidad, en donde la búsqueda de su identidad, el duelo por la infancia, los cambios en el tamaño de su cuerpo, cambios en la composición de su cuerpo (Influencia de las hormonas), y el reconocimiento de su sexualidad intervienen de manera significativa en la percepción de “el sí mismo” con relación a los otros y por ende la formación de su autoestima.

* CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONALIDAD ADOLESCENTE: Herrera, N. (2004)

COGNITIVO	AFECTIVO	SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">• Abstracción y pensamiento	<ul style="list-style-type: none">• Relaciones de intimidad.	<ul style="list-style-type: none">• Salida al mundo.

<p>formal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de teorías y conceptos abstractos. • Elaboración de hipótesis. • Sentido crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emociones complejas. • Cambios bruscos de humor. • Crisis de identidad. • Egocentrismo. • Mayor interés por aspectos relacionados con la sexualidad. • Baja autoestima 	<ul style="list-style-type: none"> • Oposición a los padres y / o figura de autoridad. • Importancia esencial de los amigos. • Experimentación de roles. • Necesidad de territorio.
---	---	---

* DUELOS ADOLESCENTES:

La adolescencia se considera un período crítico o de ruptura, al ser una etapa de transición hacia la edad adulta, creando “duelos” que varían según la personalidad y circunstancias que viva el adolescente, esto implica que el joven viva una lucha interna donde el deseo de crecer lo más rápido posible y no depender de los padres y, el deseo de seguir siendo niño y obtener ciertos beneficios de la infancia. A medida que crece se va dando cuenta que sus padres no son como los veía en su infancia, etc.

***Duelo:** conjunto de representaciones mentales que acompañan a la pérdida de un objeto (persona, estado, cosa) amado. La pérdida del objeto al cuál se está afectivamente ligado, produce un “desgarro yoico”. Los

momentos de “duelo” más importantes, a lo largo de la adolescencia pueden ser cuatro. Aguirre, A. (1994).

- Duelo ante la pérdida de la infancia (11- 12 años aproximadamente)
 - Por pérdida del cuerpo infantil
 - Por pérdida de los padres de la infancia
- Duelo por la pérdida del grupo de pares (15-16 años)
 - Por pérdida de la grupalidad
 - Por la referencia homosexual
- Duelo ante la pérdida de la libertad adolescente (22-24 años)
 - Por pérdida de la libertad (pareja)
 - Por pérdida de la libertad corporal
- Duelo ante la pérdida de la casa paterna
 - Por pérdida de la protección paterna
 - Por pérdida de la soltería

* CAMBIOS EN EL TAMAÑO: COMPOSICIÓN DEL CUERPO: Berk, L. (1999)

HOMBRES	MUJERES	HOMBRES Y MUJERES
<ul style="list-style-type: none"> • El pene y testículos empiezan a aumentar de tamaño. • La musculatura es 	<ul style="list-style-type: none"> • Las caderas se redondean. • Crecen las glándulas mamarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Dan el “estirón” • Aumentan de peso. • Aparecen barros y espinillas en la

<p>mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ensanchan los hombros. • El tono de voz se hace grave. • Empiezan a aparecer bigote y barba. • Los testículos empiezan a producir espermatozoides. • Dan inicio las eyaculaciones; que son la expulsión de espermatozoides. • Vello facial, empieza a crecer. • Aumenta la transpiración. 	<ul style="list-style-type: none"> • La vagina y el útero crecen más rápidamente. • Se inicia la menstruación como resultado de la maduración de los óvulos en los ovarios (menarquía). • La voz suele hacerse más aguda. • En la vagina comienza a producirse una secreción blanquecina o algo amarillenta (flujo vaginal). 	<p>cara como resultado de que su piel se hace mas grasosa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las axilas y el pubis se cubren de vello • Es mayor la sudoración.
--	--	--

* LA ESCUELA Y EL ADOLESCENTE:

La escuela es otro ámbito donde el adolescente tiene que enfrentarse, por lo que en esta etapa es donde deben adaptarse a situaciones y factores académicos diferentes a los que estaba acostumbrado, el medio ambiente, desconocimiento de nuevas materias, diferentes profesores con diferentes

personalidades, ser más responsable, mayor exigencia en su cumplimiento, etc.

Todo esto aunado a un inadecuado método de estudios puede implicar que los alumno fracasen en los estudios, situación que les puede causar un sentimiento de frustración que muchas veces los lleve a una deserción escolar, las calificaciones influyen tanto en actitudes, como en relaciones en la escuela y en el ámbito familiar, ya que consideran las calificaciones como un medio para un fin (ingreso a una escuela, etc.).

Por lo que el proceso de inducción para los alumnos de nuevo ingreso al nivel secundaria debe ser un momento significativo, propiciando la confianza, deseos de superación, expectativas de realización para su grata adaptación al nuevo contexto, como el adolescente pasa gran parte de su vida en el ambiente escolar, sus profesores adquirimos un peso fundamental en sus pensamientos y valores, a la escuela se le confía y se le debe una importantísima parte de su formación y desarrollo intelectual , emocional y social.

Apoyándolo a construirse un Autoestima apta para la vida y sus exigencias, creando en él la sensación de sentirse capaz de enfrentar los obstáculos que se le presenten y poder solucionar sus problemas personales.

* AUTOESTIMA:

*Cruz, C. (2005) toma la siguiente definición de Umbert, G. 2005, **Autoestima:** es el concepto que tenemos de nuestra valía y se basa en todos los pensamientos, sentimientos, sensaciones y experiencias que hemos ido

recogiendo sobre nosotros mismos durante nuestra vida; creemos que somos listos o tontos; nos gustamos o no. Los millares de impresiones, evaluaciones y experiencias así reunidas se conjuntan en un sentimiento positivo hacia nosotros mismos o, por el contrario, en un incómodo sentimiento de no ser lo que esperábamos.

* Branden (1998) define la **Autoestima**: como el sentimiento de ser apto para la vida y sus exigencias. Es la disposición de sentirse competente para enfrentar las vicisitudes de la vida y la confianza que se tiene en poder hacerlo, así como estar convencido de que se merece ser feliz.

Para Branden, la autoestima tiene dos componentes esenciales:

1. Sentimiento de autoeficacia: es la confianza en las propias habilidades para juzgar, decidir y escoger, y para comprender la realidad.
2. El Autorespeto: es la seguridad que se tiene del propio valor, y la actitud positiva y afirmativa hacia el derecho a la vida y a la felicidad.

Tratar la el tema de autoestima con los adolescentes es muy importante, ya que tienen mucha necesidad de sentirse aceptados, capaces y valiosos. El autoestima es propiciada desde el momento en que nacemos, ya que el hecho de sentirse deseado por los padres da la posibilidad de considerarse esperado y querido.

De lo contrario el niño crecerá con un sentimiento de rechazo y baja estima. Es con la familia donde el niño adquiere las bases que necesita para una autoestima satisfactoria, que le permita sentirse que tiene un objetivo en la vida, ya que con una autoestima inadecuada lo hará percibirse como un ser

incapaz de enfrentarse a la adolescencia, será en el hogar donde reafirmará su autoestima ya que es en esta etapa donde la autoestima se debilita, ya que uno de los factores importantes como la imagen corporal cambia y se da la confusión de roles, en esta etapa el adolescente cuestiona, rechaza, pregunta y necesita el reconocimiento de los adultos que lo rodean. Cruz et al.

Según Branden et al. existen algunos obstáculos que merman el desarrollo de la autoestima:

- Hacer sentir a la persona que lo que es no es “suficiente”.
- Castigar al individuo por expresar sentimientos “inaceptables”.
- Ridiculizar o humillar al sujeto.
- Manifestar que los pensamientos o sentimientos del individuo no tienen importancia.
- Intentar controlar a la persona mediante la vergüenza y la culpa.
- Sobre proteger a los hijos , obstruyendo su desarrollo óptimo.
- No poner reglas o límites ni mantener una estructura en la que el niño o adolescente pueda desarrollarse.
- Negar las percepciones del individuo, haciendo que este dude de sí mismo; y evadir la realidad cuando esta es evidente.
- Utilizar la violencia y el miedo.
- Tratar al individuo como un objeto sexual.
- Tratar a la persona como si fuera mala por naturaleza.

El joven con autoestima alta:	El joven con autoestima baja:
--------------------------------------	--------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Tiene confianza en sí mismo. • Aprende con mayor eficacia. • Ofrece más de sí mismo al mundo. • No teme a los retos. • Es tolerante. • Disfruta más de sí mismo y de los demás. • Tiene un gran respeto por los aspectos de su vida y los utiliza de manera constructiva para sí y para los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene confianza en sí mismo • Tiene bajo rendimiento. • Tiene una visión distorsionada de sí mismo y de los demás. • Teme a los retos. • Tiene una vida personal infeliz. • Se aísla. • Utiliza todos sus recursos en su autodestrucción.
--	--

Umbert et al.

Según Romero, I. (2003) para alimentar el autoestima del adolescente se requiere:

- a. Que se sienta querido y respetado.
- b. Establecer relaciones cercanas y satisfactorias.
- c. Sentirse único y valioso.
- d. Reconocer las cualidades que lo hacen especial.
- e. Experimentar el respeto y la aprobación de los demás.
- f. Sentirse hábil y capaz de hacer las cosas bien y de afrontar responsabilidades.

La Secundaria está concebida para soltar las riendas al adolescente, para que aprenda a planear, organizarse y distribuir su tiempo, sin embargo cuando en un determinado tiempo el joven se encuentra rebasado por las demandas escolares (lecciones fastidiosas, aburridas, profesores antipáticos o injustos, hábitos de estudio deficientes, etc.), familiares (presiones paternas para lograr el éxito en sus estudios, y destaquen socialmente, o cuando los padres muestran escaso interés en los adelantos escolares del adolescente) y sociales (rechazo social) Hurlolock, E. (1949) y no se le ofrece el apoyo adecuado, corre el riesgo de desanimarse y llegar a considerar los estudios como algo pesado, fastidioso o un problema difícil de superar.

➤ CAUSAS DEL FRACASO ESCOLAR:

- Llamar la atención de los padres al sentirse desatendidos.
- Comunicar que existe un problema de cualquier índole que haga sentir
al adolescente en peligro.
- Tomar venganza contra los padres.
- Encubrir sentimientos de incapacidad (prefiere que lo tachen de irresponsable y no de incapaz.).
- Por que no ha alcanzado las expectativas de aprendizaje que establece
el plan de estudios.
- Hábitos de estudio ineficientes.

No nacemos sabiendo estudiar, por lo que el adolescente , sobre todo al iniciar la secundaria, necesita de la orientación para aprender de manera eficiente. Saber estudiar le ayudara a organizarse, a aprovechar y distribuir su tiempo de manera adecuada, le facilitará el trabajo, le ahorrara tiempo, le proporcionará satisfacción personal y mejores resultados.

Es por eso que los adultos (maestros y padres de familia) tenemos la obligación de enseñar al adolescente habilidades, hábitos y técnicas de estudio.

CAPÍTULO III

HABILIDADES DE ESTUDIO

“La habilidad es lo que permite hacer ciertas cosas.

La motivación determina lo que se hace.

La actitud determina cuán bien se hace”

Lou Holtz

INTRODUCCIÓN.

Estudiar implica una disposición activa, requiere concentración, esfuerzo y motivación , significa comprender y relacionar lo nuevo con lo que ya sabemos y poder recordarlo en el momento oportuno, el estudio es una actividad que supone algunas habilidades, hábitos y técnicas de estudio. Romero, I. (2003)

***Habilidades de estudio:**(Study Skills) conjunto de capacidades para adquirir, retener y demostrar el conocimiento, se manifiestan, por medio del comportamiento el cuál se logra y desarrolla por medio de la práctica. Son instrumentos de los que se puede disponer en el momento necesario para realizar alguna actividad (consisten en establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los conocimientos existentes). Selmes, I. (1988)

***Hábitos de estudio:** Es tener la costumbre de practicar alguna actividad con cierta asiduidad, supone practicar con cierta frecuencia alguna actividad relacionada con el aprendizaje. Selmes et al.

***Métodos y técnicas de estudio:** es la vía para llegar a un fin, es el camino para llegar al aprendizaje, un método puede estar constituido por un conjunto de técnicas. Selmes et al.

***PROPÓSITOS:** Selmes et al.

- Que los alumnos fortalezcan sus procesos de crecimiento personal, conocimiento de sí mismo, de sus habilidades y actitudes a partir de la práctica de estrategias que le sirvan para construir y gestionar aprendizajes de manera autónoma.
- Desarrollen las habilidades de estudio por cuenta propia mediante su ejercitación continua
- Practiquen la lectura y escritura como vías de acceso al aprendizaje que les permitan encontrar el sentido de los textos y, en consecuencia, disfrutarlos
- Analicen y solucionen situaciones problemáticas y problematizadoras como estrategias que les permiten regular, crear y controlar sus propias estrategias de aprendizaje en diversas circunstancias y contextos.
- Adquieran herramientas para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Se ha observado que hay alumnos que presentan dificultades para estudiar una asignatura, de ahí surge la necesidad de promover las habilidades para el estudio “las escuelas, que por encima de todo se preocupan por la enseñanza, encuentran grandes dificultades a la hora de instruir a los alumnos cómo

aprender” (Departamento de Investigación y Desarrollo de la Biblioteca Británica y el Consejo Escolar).

La ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior,2000) En el texto “Programas Institucionales de Tutorías” plantea que una de las principales causas del fracaso escolar en México es la relacionada con la escasa formación en hábitos de estudio.

La enseñanza tradicional de las habilidades para el estudio indicaban cómo debía hacerse una tarea, misma que a veces resultaba para el alumno un fracaso por no saber o no comprender cómo organizar su estudio.

Así surge la necesidad de proporcionar un marco referencial al alumno en el cuál pueda estructurar sus pensamientos y acciones acerca de las tareas de estudio para planificar y practicar el uso de estrategias diferentes junto con el análisis de estas experiencias, surgiendo el aprender a aprender.

El principio metodológico de la funcionalidad del aprendizaje no solo refiere a la construcción de conocimientos útiles y pertinentes sino también el desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje que faciliten el éxito de la adquisición de otros contenidos y que permitan resolver nuevas situaciones, especialmente, aquellas relacionadas con el aprender a aprender.

El objetivo del aprendizaje consiste en adquirir conocimientos y comprensión, estos se logran a través de procesos o técnicas de enseñanza y estudio.

La metacognición es uno de los procesos que se relaciona directamente con la eficacia de las estrategias de aprendizaje. Se refiere a la capacidad de

conocer, analizar y controlar los propios mecanismos de aprendizaje, lo cual incluye el conocimiento y control de los factores personales.

Entre los procedimientos para enseñar a pensar y a aprender están las llamadas estrategias de aprendizaje y las habilidades para el estudio o técnicas de estudio, que se han popularizado como formas de mejorar el rendimiento ante diversas situaciones, aunque su propósito final sea desarrollar en los estudiantes una conciencia clara de cómo estudiar a fin de poder controlar sus propias actividades.

Hoy en día se reconoce que cada alumno tiene una personalidad diferente,

motivaciones, experiencias y percepciones variadas y, de ello dependerá su propio estilo de aprendizaje.

Varios autores como Staton, T. (1967) han desarrollado métodos o técnicas de estudio. A continuación se presentan de manera resumida dos de los más utilizados por este autor:

* MÉTODOS DE ESTUDIO: Staton et al.

- PQRST:

-Preview (Examen preliminar) implica una ojeada para ver de qué se trata, para conocer la idea general por medio de los temas o subtemas, títulos descriptivos al principio de los temas, oraciones claves en los últimos o primeros párrafos, resúmenes al final del artículo o del capítulo o el escudriñamiento, es decir, la lectura rápida pero cuidadosa de una página de arriba abajo, tomando una frase de aquí y otra de allá para tener una idea de lo que el autor está tratando.

- Question (Formularse preguntas) consiste en, al momento de hacer el examen preliminar, te detendrás un minuto para preguntarte ¿Cuál será el contenido del tema que lleva ese título?, etc. conforme se vaya leyendo se deben formular preguntas que se consideren que servirán para mi objetivo, es decir, ¿Me sirve para lo que busco?

- Read (Ganar información mediante la lectura) realizando una lectura eficaz, es decir, hay que pensar intensamente en lo que se está leyendo (actitud) .

- State (Hablar para describir o exponer los temas leídos) repetir oralmente, en tus propias palabras, lo que has leído, se pueden subrayar las partes importantes, los subrayados servirán para reconstruir el tema, en tu imaginación.

- Test (Investigar los conocimientos que se han adquirido) es una forma abreviada de la etapa anterior, pero que se efectúa con fines de repaso, algún tiempo después de tu primer estudio.

* PROCESO DE APRENDIZAJE: Staton et al.

Consiste en adquirir nuevas formas para hacer las cosas, se trata de un proceso bien definido que se realiza de acuerdo con número de principios y reglas, existen seis factores que pueden facilitar el aprendizaje:

1. Motivación: tener el deseo de hacer algo, es decir, saber lo que se espera exactamente obtener del estudio y si realmente interesa

lograrlo, para tener motivación hay que determinar con claridad lo que se va a

conseguir durante el periodo de trabajo, es decir, definir los objetivos

del trabajo y preguntar ¿Cómo me va a ayudar en mi vida futura este

material?

2. Concentración: representa el enfoque total de la atención, la potencia absoluta de la mente sobre el material que se está tratando de aprender, para concentrarse se deberá estar primeramente motivado, después se debe instalarse en una habitación que tenga el menor número de cosas que distraigan la atención.
3. Actitud: debe ser dinámica, es decir, tomar notas con las propias palabras, repetir lo que se está leyendo o escuchando y formular mentalmente preguntas.
4. Organización: del material a estudiar, primero el concepto general, después los detalles.
5. Comprensión: esta es la verdadera finalidad hacia la que conducen los cuatro factores anteriores, consiste en asimilar, adquirir y descubrir el entendimiento, penetrar en el significado, sacar deducciones, etc. así cuando se haya comprendido el material se podrá emplearlo y recordarlo.
6. Repetición: implica recordar el material leído sobre un tema y en consultar el libro o las notas únicamente para confirmar el orden del material o para comprobar o complementar lo memorizado.

* MÉTODOS PARA FAVORECER EL APRENDIZAJE:

En la revisión bibliográfica aparecen estrategias, métodos y recursos que se han desarrollado con el fin de favorecer el aprendizaje. A continuación se presentan algunos de ellos: Staton et al.

- a. Anotar: sirve para revisar y refrescar la memoria, deben ser sistemáticas, coherentes y legibles, descubriendo las ideas principales y expresándolas con las propias palabras, siendo breve anotando palabras claves , captando la información anotando las ideas mencionadas, tomando notas constantemente y organizarlas de modo que tengan un sentido.
- b. Subrayar: es la técnica básica con la que se realiza una lectura de estudio, después de la lectura general inicial conforme se lea se van subrayando las ideas u oraciones principales del tema. Esta es una forma rápida y fácil para enfocar la atención en los aspectos importantes al hacer el repaso.

Consiste en poner de relieve o destacar mediante un código propio de rayas, signos de realce o llamadas de atención aquellas ideas o datos fundamentales de un tema, facilita la asimilación y memorización, así como los repasos posteriores. Staton et al.

***FORMAS DE ORGANIZAR LA INFORMACIÓN:**

1. **Cuadro Sinóptico:** Castillo, S. (2005) es la técnica de síntesis que proporciona la visión de conjunto, implica disponer un tema en forma gráfica, ya sea mediante un cuadro comparativo y relacional de doble entrada para tener una visión general del mismo, se realiza con base en una idea general, haciendo subdivisiones de las ideas de menor importancia, con él el estudiante relaciona ordenada y simultáneamente, los conceptos fundamentales mas significativos del tema que le interesa resaltar; (estos pueden elaborarse con ayuda de “llaves”, pueden tomar la forma de diagramas, o utilizar para su confección una serie de columnas o hileras).
2. **Mapa Conceptual:** Novak, J. (1988) citado en Castillo et al. es un recurso esquemático para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones, proporcionan un resumen esquemático de lo aprendido y ordenado de una manera jerárquica, es útil para diferenciar la información significativa de la superficial, constituye una actividad potenciadora de la reflexión lógica personal, organiza la información en torno a los conceptos relevantes del tema, facilita la memoria comprensiva y razonada del tema estudiado, contiene tres elementos fundamentales:

- Concepto: es la regularidad en los acontecimientos u objetos que se designa mediante algún término.
- Proposición: indica la relación entre conceptos mediante la línea que los une y palabras enlace para formar una unidad semántica.
- Palabras enlace: Sirven para unir los conceptos y señalar el tipo de relación existente entre ambos.

3. **Mapa Mental:** Buzan, T. (1970) citado en Zambrano, J. (2000) Herramienta que permite la memorización, organización y representación de la información con el propósito de facilitar los procesos de aprendizaje, administración y planeación organizacional así como la toma de decisiones, su característica principal consiste en que es un instrumento creativo pero ante todo divertido, pues despliega la capacidad de dar forma, color y sustancia a nuestros pensamientos, involucra tanto las asociaciones lógicas como las emociones, su elaboración consiste en:

- Utilizar un número mínimo de palabras posibles, pueden ser palabras “clave” o mejor aún imágenes.
- Iniciar siempre del centro de la hoja colocando la idea central que se deberá siempre desarrollar hacia fuera de manera irradiante.
- La idea central debe estar representada con una imagen clara y poderosa que sintetice el tema general del Mapa Mental.
- Ubicar por medio de lluvia de ideas (brainstorming) las ideas relacionadas con la idea central.

- Por medio de ramas enlazar la idea o tema central con ideas relacionadas o subtemas.
- Guiarse por el sentido de las manecillas del reloj (Timing) para jerarquizar las ideas o subtemas.
- Utilizar el espaciamiento (Spacing) para acomodar de manera equilibrada las ideas o subtemas.
- Subrayar las palabras clave o encerrarlas en un círculo o figura colorida para reforzar la estructura del Mapa.
- Utilizar letra de molde.
- Utilizar el color para diferenciar los temas, sus asociaciones o para resaltar algún contenido.
- Utilizar flechas, iconos o cualquier elemento visual que permita diferenciar y hacer más clara la relación entre ideas.

4. **Resumir:** Staton et al. es una exposición breve que proporciona los elementos esenciales del material ampliamente visto, es un relato corto de las ideas principales, es extractar con palabras propias lo importante de un tema, la realización de un resumen debe ser:

- Breve: no más del 25% del texto original.
- Clara :con vocabulario sencillo y expresiones propias.
- Completa: incluyendo todas las ideas esenciales.
- Continua: sin guiones ni apartados.
- Personal: no sirve el realizado por otras personas.
- Integrada: con unidad y sentido, conectando los puntos importantes.

- Fiel: recogiendo el contenido del tema y el pensamiento del autor con fidelidad.

5. **Escuchar:** Staton et al. se debe saber escuchar, es decir estar motivado para escuchar con provecho, debe ser un proceso activo, se pueden tomar notas.

* PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES:

Esta comienza desde el mismo momento en que se anuncia el tema tratado en clase, y no el día o días anteriores a realizarse la prueba de evaluación, el estudio regular realizado diariamente permite la asimilación del material, existen dos maneras de preparar un examen: la preparación a largo plazo y la preparación a corto plazo. Castillo, S. Y Polanco, L. (2005)

- **Preparación a Largo Plazo:** consiste en “llevar al día las materias” realizando el acto de estudio o asimilación personal en el momento más cercano posible a su tratamiento en clase:
 - Solucionando cuanto antes las dudas que vayan surgiendo en el estudio.
 - Enterándose bien de los temas o contenidos que entran en el examen.
 - Conocer fecha, hora y lugar de realización de examen.
 - Conocer, si es posible el tipo de prueba que se va a realizar y el modo de calificar.

- **Preparación a Corto Plazo:** consiste en:
 - Realizar un último repaso de la técnica de resumen, síntesis, etc.
 - Repasar con otro compañero, una vez sabida la materia.
 - Reflexionar sobre las posibles preguntas solo o con otros compañeros.
 - Estar descansado y evitar excesos, dormir bien y comer moderadamente, no llegar en ayunas ni con el estómago lleno.
 - Permanecer tranquilo y relajado, seguro de los conocimientos que se tienen de la materia, no conviene ni repasar ni estudiar el mismo día del examen.

- **Realización de los Exámenes:**
 - Indicar correctamente los datos de identificación personal.
 - Leer o escuchar atentamente las instrucciones.
 - Leer todas las preguntas con detenimiento hasta saber con claridad qué es lo que realmente se pregunta.
 - Las respuestas deben realizarse de forma concisa y escueta, atendiendo de manera especial a la forma en que están enunciadas sobre todo a las palabras clave que indican lo que hay que responder: *cita, enumera, compara, define, clasifica, valora, demuestra, etc.*

- Preferentemente contestar las preguntas que mejor se saben, no es bueno entretenerse en las preguntas que no se saben bien, al final se regresará a ellas.
- Conviene dejar tiempo para repasar la redacción, ortografía, etc.

Como se menciona anteriormente una de las principales causas del fracaso escolar en México es la relacionada con la escasa o nula formación de hábitos de estudio (ANUIES, 2000) por lo que es importante que se le oriente y apoye al alumno durante su proceso de formación, mediante una acción complementaria, para orientar al adolescente a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, así como sus inquietudes y aspiraciones profesionales.

De esta manera a partir de los años treintas surge un programa de ayuda individualizada llamada tutoría, la cual se ha convertido en un recurso para apoyar de manera directa el desarrollo académico de los alumnos, mejorando el desempeño y la eficiencia del alumno.

Considerada como una acción complementaria que implica orientar a los alumnos a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicas, sus inquietudes y aspiraciones profesionales.

CAPÍTULO IV

TUTORÍA EN SECUNDARIA

*“ La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento,
sino también en la destreza de aplicar
los conocimientos en la práctica”*

Aristóteles

*INTRODUCCIÓN:

A partir del ciclo escolar 2006 – 2007 las escuelas secundarias de todo el país en México, inician en el primer grado la aplicación de nuevos programas que son parte del nuevo Plan de Estudios establecido en el Acuerdo Secretarial 384, El mapa curricular del nuevo Plan de estudios integra nuevas asignaturas como Ciencias, Aprender a aprender, **Orientación y Tutoría**, etc. Luna, Florencia, Jiménez, Tortolero y Sánchez (2006)

Actualmente, en varias Instituciones educativas de diferentes niveles educativos la tutoría se ha convertido en un recurso ampliamente utilizado para apoyar de manera directa, individualizada o colectivamente a los alumnos.

Comellas (2002) en las competencias del profesorado para la acción tutorial define la **Tutoría** proceso de atención, ayuda y seguimiento continuo de todo el alumnado en un contexto educativo.

***Tutor** es aquella .persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura . . . en forma personalizada. Real Academia Española, (1970)

***Tutor** es aquél docente que proporciona . . . enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular . . . durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o los estudiantes. . . Fernández , J. et al. (1989)

* **MISIÓN:** Secretaría de Educación Pública, (2005)

Brindar (1)-Orientación Educativa y (2)-Motivacional al estudiante en lo que respecta básicamente a su vida escolar, atendiendo problemas personales de aprendizaje y promoviendo el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes.

(1)- La Orientación es una función y no se debe confundir con la persona o la actividad del Orientador, La orientación supone la implicación de un conjunto de personas entre las cuáles están el tutor, que pueden ser el pedagogo, **psicólogo** o psicopedagogo; pero, además, intervienen en ella todo el profesorado, padres, familiares e incluso amigos, etc.

(2)- La Motivación para el estudio es esencial para el éxito en el aprendizaje, y su falta se considera una de las principales causas del fracaso escolar.

* PROPÓSITOS: Mora, J. (1984)

- Dar un espacio destinado al diálogo y a la reflexión del alumno sobre sus condiciones y posibilidades como estudiante adolescente.
- Acompañar a los alumnos en su proceso formativo, a fortalecer su desempeño académico, conocer sus necesidades e intereses, además de contribuir a trazar un proyecto de vida viable y comprometido con su realización personal en el corto y mediano plazos.
- Acompañar a los alumnos en las acciones que favorezcan su inserción en la dinámica de la escuela secundaria y en los diversos momentos de su estancia en la misma. González, R. (2005)

* FUNCIONES DEL TUTOR:

- Debe ejercer un papel de guía, proporcionando la información necesaria e indicada al sujeto ... como profesor debe relacionar su enseñanza con el estudiante de manera individual, es decir, reconocer que está trabajando con estudiantes al mismo tiempo que imparte su programa. Amescua (citado en González et al.)
- Dedicadas al desarrollo personal (que el alumno descubra sus intereses, identifiquen sus dificultades, asuman las consecuencias de sus actos, definan su plan de vida, fortalezcan su autoestima, desarrollen habilidades para relacionarse con otros); orientadas el

desarrollo académico (que el alumno establezca metas académicas claras y factibles, identifiquen sus dificultades de aprendizaje, realicen actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares, seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo a sus intereses, evalúen objetivamente su rendimiento escolar, fortalezcan sus habilidades de estudio y trabajo académico) y las que persiguen una orientación profesional (Que el alumno visualice con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales, obtenga información precisa del campo laboral, identifique los retos actuales de su profesión) Valle, G. (2002).

* PERFIL DEL TUTOR:

- Profesor o técnico académico que atiende los aspectos del desarrollo, maduración, orientación y aprendizaje del estudiante; representa a la institución educativa; conoce el medio escolar en que se desenvuelve el alumno; se relaciona con los profesores y los padres de los estudiantes y, para conseguir dichos objetivos, programa, evalúa y da seguimiento a sus acciones [...] Calvo (citado en González et al.)
- Conocimientos fundamentales de la disciplina, organización y normas de la Institución, del Plan de estudios del colegio, de las dificultades académicas más comunes en la población escolar, de

las actividades y recursos disponibles en la escuela para apoyar al alumno. Valle et al.

- Características personales, debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos y con un código ético. Valle et al.
- Habilidades básicas para la organización lógica del trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos. Valle et al.
- Actitudes, debe mostrar interés genuino en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto y compromiso con su desarrollo académico. Valle et al.

*ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL TUTOR:

- ✓ La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela: inducción por medio de actividades que favorezcan la integración a la dinámica de la escuela, al trabajo en el aula, conocimiento de las personas que forman parte de la comunidad escolar, los servicios que se ofrecen y las pautas de organización de la escuela.

- ✓ El seguimiento al proceso académico de los estudiantes: seguimiento al trabajo que los alumnos desarrollaran en las diversas asignaturas, a través de estrategias individuales y colectivas.
- ✓ La convivencia en el aula y en la escuela: intervención oportuna del tutor ante posibles conflictos que surjan entre alumnos y / o algún profesor o personal de la escuela, orientándose al establecimiento de una convivencia respetuosa.
- ✓ Orientación académica y para la vida: brindar sugerencias sobre los diferentes caminos académicos y profesionales, de modo que tengan elementos necesarios para comenzar la definición de su proyecto de vida. Manteca, E. (2006)

* OBJETIVO FINAL DE LA TUTORÍA:

Es la Auto Orientación , es decir, conseguir que el individuo sea capaz de orientarse a sí mismo a lo largo de toda su vida. El proceso de desarrollo personal y social le puede llevar a ciertas situaciones más o menos conflictivas, en ellas el individuo en proceso de autorrealización personal será capaz de auto orientarse, lo que significa saber donde y cuando conviene pedir ayuda.

* ANTECEDENTES DEL SURGIMIENTO DE LA TUTORÍA:

El Seminario Interamericano de Educación Secundaria realizado en Santiago de Chile 1954-1955 recomendó “crear en todas las escuelas un servicio de orientación educativa”, en 1957 nuestra reforma incorpora un sistema tutorial, (*guidance*) para ser desarrollado posteriormente.

Científicamente la Orientación nace a principios del siglo XX en Estados Unidos, como Orientación Vocacional y en sus inicios se entendía como una ayuda puntual en la transición de la escuela al trabajo, actualmente se define como “La ayuda técnico psicopedagógica dada desde la actividad educativa institucionalizada para que los seres en desarrollo o sus representantes comprendan sus posibilidades dentro del áreas de vida que aspiran a racionalizarse (escolar, cultural, económica), se integren eficientemente en ellas y superen su lucha por mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuertes contradicciones del ambiente”. (García Yague. En Ibil, p. 18)

Muchos autores concuerdan en fijar el nacimiento de la Orientación en Estados Unidos en 1908, con la fundación Boston del Vocational Bureau, apareciendo por primera vez el término “*Vocational guidance*” (**Orientación vocacional**) su método se dividía en tres pasos: autoanálisis, información profesional y ajuste de la persona a la tarea más apropiada. Cruz et al.

J. B. Davis pionero de la Orientación educativa (1907) inicia un programa destinado al cultivo de la personalidad, al desarrollo del carácter y a la información profesional, programa que más tarde fue implementado en las escuelas de Michigan.

Se considera que fue G. A. Kelly (1914) quien utiliza por primera vez el término educacional *guidance* (Orientación Educativa).

La Orientación nace en Europa al mismo tiempo que en Estados Unidos con A. G. Christiaens quien fundó, en 1912 en Bruselas, lo que se considera el primer servicio de **Orientación Profesional**.

A partir de la década de 1920, se inicia un debate donde se considera, por un lado la atención individualizada por parte de especialistas, y por el otro la orientación llevada a cabo por tutores y docentes. Cruz et al.

En 1930 surge el concepto *academic advising mentoring, monitoring ó counseling* (E.U.). introducido por W. M. Proctor, W. Benefield y C. G. Wrenn como un proceso de ayuda individualizado, definiéndolo como proceso psicológico de ayuda para la adecuada comprensión de la información profesional en relación con las características personales, progresivamente el *counseling* fue tomando forma hasta llegar a ser un Modelo de intervención en orientación que se identifica con el modelo clínico de atención individualizada.

En el modelo inglés (*tuttoring*) el tutor proponía al estudiante el desarrollo de un trabajo escrito (*essay*) que le enseñara a pensar y a desarrollar su capacidad crítica. En la Universidad de Oxford, el tutor y el alumno se reúnen una vez a la semana para discutir un ensayo, sin hacer a un lado las demás actividades académicas y la interacción con sus propios compañeros.

El proyecto de la tutoría en México se inició específicamente en el posgrado de la Facultad de Química de la **UNAM** en los años cuarentas. En 1980, tras haberse establecido como un sistema para obtener el grado correspondiente, consistente en responsabilizar tanto al estudiante de

posgrado, como al tutor, en el desarrollo de actividades académicas y de proyectos de investigación, cuyo producto sería la tesis de posgrado, la Tutoría fue ratificada con la aprobación de las Normas Complementarias al Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química. En 1986, en la misma facultad, se creó un Comité de Selección de tutores para el nivel de doctorado. Paulatinamente, el sistema de tutorías en estudios de posgrado, fue adoptado por otras Facultades y Escuelas de la UNAM.

A nivel Licenciatura, el enfoque tutorial fue adoptado en los años setentas con el propósito de incidir positivamente en los índices de deserción y rezago é incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes. Este enfoque se inició en el Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM, que por su naturaleza, representó el terreno fértil para el nacimiento del Sistema de Tutorías.

El SUA fue creado en 1972 y tiene sus antecedentes en la Open University y en la UNED, y actualmente constituye un sistema alternativo al escolarizado en 17 licenciaturas.

-Cabe señalar que el sistema tutorial del SUA tiene dos modalidades:

- Individual, en la que el tutor resuelve las dudas surgida en el proceso de estudio del alumno.
- Grupal, en la que además de lo anterior, se llega a la solución de problemas y a la construcción del conocimiento a través de la interacción de los estudiantes.

Por otra parte, en la Universidad Autónoma de Hidalgo se ofrece al alumno un modelo de tutoría integral a lo largo de todo el ciclo, a sí mismo también se encuentran en aplicación programas de tutorías en la Universidad de Guadalajara desde 1992; en la Universidad de Colima; y en Universidades Privadas como la Anáhuac, la Iberoamericana y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITEMS).

A nivel Bachillerato encontramos que en España existe un programa denominado “**Plan de Acción Tutorial Bachillerato**” que parte del supuesto de que “La acción educativa es algo más que impartir conocimientos; supone personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje . . . implica, por tanto, tener presentes las circunstancias personales en conexión con la familia y el entorno.” (Salas y Avellaneda) y que tiene como objetivo principal facilitar recursos y estrategias de enseñanza y aprendizaje que favorezcan en los alumnos la capacidad para aprender, les permitan identificar sus intereses, así como sus estilos de aprendizaje y que “ . . . vayan más allá de lo puramente académico . . . ” ayudándoles a desarrollar “. . . proyectos de vida más autónomos y responsables.” (Idem) Para lograr lo anterior involucran a todos los elementos considerados como interventores en el proceso enseñanza-aprendizaje: alumnos, profesores, familia é institución.

En México, actualmente las Preparatorias Oficiales del Gobierno del D.F. desarrollan un Programa de Tutorías; la UNAM hizo extensivo el esquema de tutorías al Ciclo de Bachillerato, con las debidas adecuaciones, ya que la población de ambos ciclos tiene características físicas, psicológicas y sociales muy diferentes entre sí, y además, requiere ser desarrollado en una modalidad grupal y no individual. Cruz et al.

También encontramos antecedentes de Tutorías a nivel Secundaria en un Programa Educativo de las Islas Canarias, desde una perspectiva de orientación educativa que se basa en el principio de que para este sistema educativo específico, “ . . . educar es más que instruir o adiestrar . . . se educan personas concretas, individuales, con particularidades propias que la educación ha de respetar, aprovechar, enriquecer y contribuir a desarrollar . . . se educa a la persona entera, y no sólo una parte suya, no sólo la inteligencia o su identidad social.” (Orientación escolar y tutorías-Islas Canarias, 1992). Por lo que la acción tutorial se dirige a que la educación sea realmente integral y personalizada, atendiendo problemas que se presenten o que puedan presentarse en algunos alumnos durante un tiempo, desde problemas de adaptación escolar hasta dificultades de aprendizaje, ha de tomar medidas educativas, anticipatorias de los problemas o de afrontamiento de éstos. Incluyendo la instrucción tanto en las técnicas de estudio y de mejoramiento de la memoria, como en las habilidades de búsqueda y organización de la información, la autocorrección, la autoevaluación y la toma de decisiones. Todas estas acciones requieren de la intervención de un especialista en **psicología** y Pedagogía, que coordine a profesores y tutores para el trabajo conjunto bajo estas premisas. Varios autores, enlaces de Remon, E. (2007).

La tutoría y la orientación son responsabilidad no sólo del profesor tutor, sino de todos los profesores que tienen competencia sobre un determinado grupo de alumnos.

El tutor debe ejecutar varias tareas, entre las que se encuentran: el diagnóstico de las condiciones y problemas académicos de los alumnos, la recomendación de tareas o actividades para favorecer el desarrollo personal y académico de éstos, su seguimiento y la valoración de los resultados obtenidos.

Es por eso que se requiere que el profesor planee adecuadamente su trabajo tutorial, emplee diversas técnicas o instrumentos para conocer y comprender las características de los alumnos, su desempeño a lo largo del proceso académico y los resultados obtenidos.

CAPÍTULO V

CONTEXTO LABORAL

* ANTECEDENTES:

El Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza, S.C.” Es una escuela que nace en 1984 con la sección de primaria, tomando su nombre del Dramaturgo y Político Manuel Eduardo de Gorostiza Cepeda que nace en la Ciudad de Veracruz el 13 de Octubre de 1789, hijo de padres Españoles: Pedro Fernández de Gorostiza (Gobernador Español de Veracruz y Ma. Del Rosario Cepeda), a la muerte de su padre parte con su familia a España donde realiza sus estudios, al término de estos, obtiene la plaza de cadete; en 1808 fue capitán de granaderos, donde lucho con los franceses en la Guerra de Independencia siendo ascendido a coronel, fue desterrado por Fernando VII y se va a Londres.

En 1814 deja el servicio militar y se dedica a la literatura. Regresa a México en 1833 teniendo una importante y brillante carrera diplomática, fue fundador y director de la primera Biblioteca de México (Biblioteca Nacional) y encargado del Teatro Nacional, fue nombrado miembro de la Dirección General de Instrucción Pública, comisionado para estudiar la Reforma Educativa. Muere en Tacubaya el 23 de Octubre de 1851.

Más tarde con la idea de consolidarse como una institución educativa de excelencia se funda en 1996 la **Escuela Secundaria** incorporada a la Secretaría de Educación Pública.

La **Sección de Secundaria** del Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza” consta de tres grupos, uno por grado, con una capacidad de 25 a 30 alumnos adolescentes de 13 a 16 años. Los estudiantes matriculados pertenecen a un contexto sociocultural medio alto ubicada al Sur de la Ciudad de México en una zona urbana, donde la mayoría de los padres/ madres tienen preparación profesional a nivel Licenciatura. Con clave ES4-727 y, perteneciente a la Zona Escolar LXX.

En el año 2004 con la firme idea de seguir creciendo se crea el nivel Kinder, la escuela se encuentra ubicada en Calzada de las Brujas número 329, Colonia Rincón de las Hadas, Delegación Tlálpán.

* **OBJETIVO:** Dirección Técnica del Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza, S:C:” (2004)

Alcanzar los más altos estándares de disciplina y calidad en el estudio a nivel secundario, buscando que sus actividades siempre tengan una dimensión humana, capaz de formar hombres y mujeres íntegros.

* **MISIÓN:**

Ofrecer un buen servicio que contribuya a elevar la calidad de la formación de estudiantes que han terminado la educación primaria proporcionándoles una educación que responda a las necesidades de la vida contemporánea.

* VISIÓN:

Consolidarse como una Institución de excelencia que forme individuos con un desarrollo integral, útiles a la sociedad.

* VALORES:

Respeto, responsabilidad, lealtad, tolerancia, honestidad e igualdad que permitan a nuestros alumnos integrarse a la sociedad.

* ORGANIZACIÓN:

- La Institución Educativa a nivel Secundaria está conformada por los siguientes Departamentos: Secretaría de Educación Pública (2000)

❖ Supervisión Escolar

Objetivos y Funciones:

- Planear y programar las actividades propias de la supervisión, a partir del diagnóstico de las escuelas y sus Planes de Trabajo Anuales, a fin de contribuir al constante mejoramiento de los servicios educativos.
- Implementar acciones de asesoría, orientación, asistencia y apoyo a la comunidad escolar (profesores, alumnos, padres de

Familia, etc.) para el mejor desarrollo de estrategias en los

procesos de enseñanza-aprendizaje, de gestión, administración

educativa y de vinculación con la comunidad.

- Fomentar las acciones de comunicación, enlace, coordinación y gestión que faciliten las relaciones profesionales y personales entre los miembros de la comunidad escolar y las autoridades educativas, buscando crear un clima de cooperación y trabajo que logre armonizar y combinar los esfuerzos de todos hacia una mejor calidad pedagógica.
- Llevar a cabo acciones de verificación, valoración, seguimiento y retroalimentación del proceso educativo, basándose en la información objetiva del trabajo en el aula, en la escuela y en otras instancias educativas de su competencia para optimizar la pertinente toma de decisiones.
- Organizar acciones de asesoría, cursos, talleres, reuniones en grupos colegiados, entre otras, dirigidas a proporcionar apoyos a los directivos y docentes, que les permitan desarrollar con mayor claridad y eficacia su labor pedagógica.
- Realizar acciones que permitan constatar la aplicación de la normatividad establecida para la correcta operación del servicio, en relación con planes y programas de estudio, materiales de apoyo (libros, guías, material didáctico, entre

otros), y documentos administrativos que fortalezcan la acción pedagógica.

- Desarrollar acciones que permitan la participación de directivos y docentes en la constitución y desarrollo del Consejo Técnico Escolar, fomentando el trabajo colegiado como una estrategia de autogestión que favorezca la calidad y operatividad del servicio educativo.
- Evaluar permanentemente el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual, tanto de la supervisión como de las escuelas, a fin de retroalimentar, reorientar o reprogramar las actividades.
- Evaluar que el grado de aprovechamiento de los alumnos, así como el rendimiento de los directivos y docentes se desarrollen de acuerdo con lo establecido en el plan y los programas de estudio vigentes.
- Recolectar y verificar la información de la estadística educativa de las escuelas de educación secundaria, adscritas a la zona de supervisión, bajo su responsabilidad.
- Integrar los diversos formatos que se generen en la administración de recursos, en las escuelas de educación secundaria de su zona.
- Vigilar la aplicación del cumplimiento del calendario escolar.

Objetivos y Funciones:

- Planear, organizar, dirigir y evaluar el conjunto de actividades técnico-pedagógicas y extracurriculares que debe desarrollar el plantel en el transcurso de cada ciclo escolar.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones normativas vigentes relativas al plan y los programas de estudio, evaluación del aprovechamiento, libros de texto y al funcionamiento del plantel, de conformidad con las finalidades de la educación secundaria.
- Verificar que la educación que se imparta en la escuela se apegue a la normatividad y al funcionamiento del plantel, de conformidad con las finalidades de la educación secundaria.
- Promover la constitución y operatividad de diversas comisiones para la realización de las actividades extracurriculares.
- Presidir el Consejo Técnico Escolar, el Comité de Seguridad Escolar, así como otros que indique la normatividad.
- Poner en práctica estrategias acordes a las necesidades particulares de la escuela e impulsar una colaboración más estrecha de los maestros, alumnos y padres de familia en las tareas escolares.
- Colaborar con los cuerpos de supervisión escolar para que éstos desempeñen eficazmente sus funciones y llevar un libro de registro de visitas.

- Celebrar juntas de información y orientación técnico-pedagógica, administrativa y de disposiciones normativas con el personal docente, y de apoyo a la educación, a fin de coordinar criterios para mejorar el rendimiento del proceso educativo.
- Promover la realización de actividades extracurriculares que coadyuven al desarrollo integral de los educandos y al mejoramiento de la labor escolar de la institución, así como evaluarlas y mantener informadas a las autoridades correspondientes.
- Promover la participación del personal escolar en los programas de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa que organicen las autoridades correspondientes.
- Evaluar el aprovechamiento escolar de los alumnos y proponer alternativas para su superación.
- Asumir la responsabilidad en la administración de los recursos humanos, materiales, servicios y recursos financieros de la escuela.
- Cumplir con las normas de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación que se determinen para la educación secundaria por las autoridades correspondientes.
- Presidir los actos en que participen los alumnos, maestros y la comunidad escolar.

- Vigilar la aplicación y cumplimiento del calendario escolar de 200 días.
- Evaluar al personal escolar y la eficiencia en el desempeño de su cometido y asesorarlo para elevar la calidad del servicio educativo.
- Rendir los informes y formatos que se solicitan en la carpeta única de información en cada ciclo escolar a las autoridades competentes.

❖ Consejo Técnico Escolar

Objetivos y Funciones:

- Auxiliar a la dirección de la escuela en la planeación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas generales.
- Operar como órgano de consulta y colaboración de la dirección con el fin de promover criterios de responsabilidad compartida con la tarea educativa y procurar el óptimo funcionamiento de la institución.
- Auxiliar a la dirección de la escuela en la planeación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas generales.

- Proponer acciones que contribuyan a mejorar el trabajo educativo que realiza la escuela.
- Participar en la elaboración del programa de actividades culturales, sociales y recreativas que contribuyan al logro de los objetivos generales de la educación secundaria.
- Proponer y validar comisiones para la realización de acciones y medidas internas que contribuyan al mejoramiento escolar.
- Conocer en forma detallada los planes de trabajo que presenten las diversas comisiones designadas en el consejo, para estudiarlos, sugerir adecuaciones y en su caso emitir su opinión aprobatoria.
- Conocer los informes de aprovechamiento escolar después de cada uno de los cinco momentos de evaluación, proponer medidas que se consideren convenientes para alcanzar mejores resultados en el proceso educativo.
- Evaluar los informes de las diferentes comisiones del consejo y sugerir medidas convenientes para superarlos.
- Estudiar los problemas educativos que se presenten en la escuela y proponer medidas para resolverlos.
- Estudiar y proponer soluciones a los asuntos o problemas trascendentales del plantel.

- Presentar iniciativas a la dirección y en general a la comunidad escolar en relación con la mejor organización y funcionamiento de la escuela.
- Proponer estímulos educativos, reconocimientos, felicitaciones, etcétera, a fin de mantener un alto espíritu entre los miembros de la comunidad escolar.

❖ Academias locales

Objetivos y Funciones:

- Proponer las medidas adecuadas para el mejor desarrollo del plan y los programas de estudio vigentes.
- Tratar exclusivamente los asuntos de carácter técnico-pedagógicos que promuevan la elevación de la calidad de la educación que se ofrece.
- Proponer las iniciativas que a su juicio convengan al mejoramiento del servicio educativo.
- Proponer y aplicar la metodología, los recursos didácticos y las técnicas pedagógicas más adecuadas para el mejor desarrollo de las actividades propias de cada especialidad.
- Sugerir entre sus integrantes la aplicación correcta de las normas y bases instructivas de la evaluación del aprendizaje vigentes.

- Emitir opiniones en cuanto a la adecuación de los programas de estudio, a fin de elaborar propuestas que mejor respondan a los problemas y necesidades de la comunidad escolar local.
- Elaborar la programación del Plan de Trabajo Anual de la especialidad, así como su Avance Programático.
- Elegir colegiadamente los libros de texto que se utilizarán de la lista autorizada por las autoridades educativas.
- Procurar que los integrantes de las diversas academias trabajen de manera colegiada y se organicen en equipos interdisciplinarios.
- Analizar los resultados de evaluación del aprendizaje de los períodos y sugerir medidas para abatir la reprobación y deserción escolar.
- Llevar sugerencias al seno del Consejo Técnico Escolar a través del jefe local de academia.
- Propiciar el intercambio de experiencias en cuanto a la actividad docente.
- Informar a la dirección de la escuela de las conclusiones a que llegue la academia.

❖ Comité de Seguridad Escolar

Objetivos y Funciones:

- Formalizar su integración mediante el levantamiento de un acta constitutiva.
- Elaborar el diagnóstico situacional para identificar los factores de riesgo a los que esté expuesto el inmueble.
- Elaborar Plan de acción ante desastres ya que es el instrumento principal para dar una respuesta oportuna, adecuada y coordinada en una situación de emergencia.
- Reporte de desastres, catástrofes o siniestros de toda índole, así como contribuir a la pronta normalización del servicio educativo. Programar y realizar simulacros que son las acciones previamente planeadas para enfrentar los efectos de una calamidad, mediante la simulación de un desastre
- Formar las diferentes brigadas para su adecuado funcionamiento.
- Realizar las actividades necesarias para la prevención, auxilio y atención de los efectos resultantes
- Verificar que se considere en la realización de simulacros las fases de planeación, ejecución y evaluación.
- Realizar el programa de actividades del comité y difundirlo mediante campañas, conferencias e invitación a la comunidad escolar.
- Identificar las características físicas del plantel educativo, su entorno, así como las características de la comunidad escolar.

- Hacer la relación de recursos humanos y materiales relativos a protección civil.
- Elaborar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo para las instalaciones y equipo de seguridad, así como elaborar normas de seguridad.

❖ Cooperativa Escolar

Objetivos y Funciones:

- Propiciar el desenvolvimiento psicosocial del educando, promoviendo el desarrollo de actividades de solidaridad, ayuda mutua, cooperación y responsabilidad de tareas de beneficio individual y colectivo.
- Facilitar la asimilación teórica y experimentación práctica de principios básicos de convivencia social, igualdad, democracia, comunidad de esfuerzo y espíritu de iniciativa.
- Desarrollar hábitos de cooperación, prevención, orden y disciplina.
- Coordinar sus actividades con los contenidos, planes y programas escolares de cada rama de la enseñanza, contribuyendo a la adquisición de conocimientos integrados.
- Favorecer el proceso de autoaprendizaje funcional del educando.

- Propiciar la aplicación de técnicas participativas, métodos activos de aprendizaje y otros que coadyuven al proceso educativo.
- Vincular al educando con la realidad de su medio ambiente, a través de actividades productivas.

❖ Asociación de Padres de Familia

Objetivos y funciones:

- Colaborar con las autoridades e instituciones educativas en las actividades que estas realicen.
- Proponer y promover, en coordinación con los directivos de las escuelas y en su caso con las autoridades educativas, las acciones y obras necesarias para el mejoramiento de los establecimientos escolares y de su funcionamiento, conforme al plan de trabajo de la asociación.
- Fomentar la relación entre los maestros, los alumnos y los propios padres de familia para un mejor aprovechamiento de los educandos y del cumplimiento del plan y los programas educativos , así como lograr una mejor integración de la comunidad escolar.
- Cooperar en los programas de promoción para la salud y participar cordialmente con las autoridades competentes en

las acciones que éstas realicen para mejorar la salud física y mental de los educandos, la detección y previsión de los problemas de aprendizaje y el mejoramiento del medio ambiente.

- Representar a los padres de familia, tutores y a quienes ejerzan la patria potestad, miembros de las mismas, así como cumplir con las que en su ejercicio les señalen las disposiciones legales.
- Tratar sus problemas, propuestas de solución y ofertas de colaboración con los respectivos directores de las escuelas, supervisores escolares y con las asociaciones respectivas a que pertenezcan.
- Reunir fondos con aportaciones voluntarias de sus miembros para los fines propios de las asociaciones, así como participar en la aplicación de operaciones en numeraria, bienes y servicios que las propias asociaciones deseen hacer al establecimiento escolar.
- Colaborar a solicitud de las autoridades escolares en las actividades culturales y sociales que se realicen en los planteles.
- Participar de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de conducta y de aprendizaje de sus hijos, pupilos o representados.
- Cumplir con las que en ejercicio de la patria potestad o tuteladas les señalen las disposiciones legales

- Cumplir con la obligación de los mexicanos de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación secundaria.
- Participar con las autoridades de la escuela en la que están inscritos sus hijos o pupilos, cualquier problema relacionado con la educación de estos, afín de que aquellos se aboquen a su solución.
- Presentar ante las autoridades escolares los intereses que en materia educativa sean convenientes a los asociados.
- Informar a las autoridades educativas y escolares sobre cualquier irregularidad de que sean objeto los educandos.
- Abstenerse de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales de los establecimientos educativos

❖ Sociedad de alumnos

Objetivos y Funciones:

- Contribuir en la formación de sus miembros en la práctica de la democracia.
- Fortalecer los vínculos de solidaridad, de ayuda mutua entre los alumnos y comunidad en general.
- Propiciar la realización de actividades que contribuyan a formar en los educandos una personalidad responsable con claro sentido de sus obligaciones y derechos.

- Fomentar las actividades de identidad nacional, formación de valores, respeto y disciplina compartida.
- Promover cuanto estime necesario y útil para el mejoramiento físico, moral, social y cultural de sus componentes.
- Formular peticiones respetuosas ante maestros y autoridades del plantel en forma verbal y escrita para resolver cuestiones relacionadas con sus componentes, así como recibir la orientación educativa para los mismos.
- Promover ante las autoridades de la escuela las iniciativas y sugerencias que tiendan a una mejor convivencia y a la superación del trabajo.

❖ Subdirección

Objetivos y Funciones:

- Auxiliar a la dirección en el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes, relativas al funcionamiento del plantel, de conformidad con las finalidades de la educación secundaria.
- Colaborar en la planeación, organización, dirección y evaluación de las actividades que debe desarrollar el plantel durante cada ciclo escolar.
- Verificar desde su ámbito de operación que la educación que se imparta en la escuela se apegue al plan y a los programas de estudio vigentes.

- Apoyar en el cumplimiento de las comisiones y actividades propias del servicio que le señale la dirección del plantel.
- Asumir la corresponsabilidad con el director, en la administración de recursos humanos, materiales, servicios y recursos financieros de la escuela.
- Proporcionar la información estadística, llenado de formatos y los informes que requiera la dirección del plantel.
- Coordinar las actividades de apoyo curricular e informar a la dirección de la escuela respecto a su desarrollo y culminación.
- Cumplir con las actividades y comisiones propias del servicio que le asignen las autoridades superiores.
- Controlar y vigilar la asistencia, puntualidad e incidencias del personal escolar. vigilar el eficiente desempeño de sus funciones e informar oportunamente al director del plantel.
- Vigilar y verificar la puntualidad, asistencia, aprovechamiento y disciplina del alumnado.

❖ Servicios Docentes

Objetivos y Funciones:

- Planear sus labores educativas de modo que su actividad cumpla con los fines formativos e instructivos de la educación secundaria conforme al plan y programas de estudio así como a las leyes, normas, reglamentos y disposiciones vigentes.

- Planear su labor docente de acuerdo a los avances educativos, propiciando la iniciativa de los alumnos a fin de que además de adquirir conocimientos, desarrollen sus capacidades, hábitos y aptitudes, coordinando sus actividades con la academia local de su asignatura.
- Colaborar con las autoridades de la escuela en la observancia de las disposiciones que se dicten para cumplir con la tarea de formación de los educandos y para el buen funcionamiento del plantel..
- Presentar a las autoridades correspondientes el Programa Anual de Actividades técnico-pedagógico y extraescolares requeridas para el cumplimiento del plan y los programas de estudio.
- Integrar los registros y documentos necesarios para informar a las autoridades locales y de supervisión acerca del aprovechamiento, asistencia y de la conducta de los educandos.
- Solicitar ante la Subdirección de la escuela los recursos materiales y didácticos necesarios para el cumplimiento de su labor.
- Participar en las diversas comisiones que le sean asignadas por la Dirección de la escuela o Consejo Técnico Escolar que coadyuve a la formación integral de los alumnos.

- Evaluar de manera permanente el aprovechamiento escolar de sus alumnos, tendiente a identificar medidas que mejoren la eficiencia del servicio educativo.
- Asistir a los cursos de actualización y superación docente a que sea convocado por la autoridad educativa.
- Proponer a la Dirección de la escuela contenidos temáticos que puedan ser incluidos en juntas de academia, asesoría, cursos, talleres, reuniones en grupos colegiados, etcétera.

❖ Servicios de Asistencia Educativa

Objetivos y Funciones:

- Contribuir al desarrollo integral del educando, principalmente en sus procesos de autoafirmación, maduración personal y adaptación al ambiente escolar, familiar y social.
- Contribuir a obtener mejores resultados del proceso educativo a través de la aplicación de técnicas específicas adecuadas a las actividades inherentes a sus funciones.
- Participar en la preservación de la salud física y mental de los educandos, adoptando aquéllas actividades que influyan positivamente en su proceso formativo.
- Colaborar con el personal directivo y docente para disminuir la magnitud y frecuencia de los factores internos y externos que obstaculicen el desarrollo de la labor educativa.
- Fortalecer el uso adecuado y racional por parte de los alumnos, de los recursos con los que cuenta la institución.

- Coadyuvar a establecer entre los miembros de la comunidad escolar las relaciones interpersonales adecuadas a la función educativa.

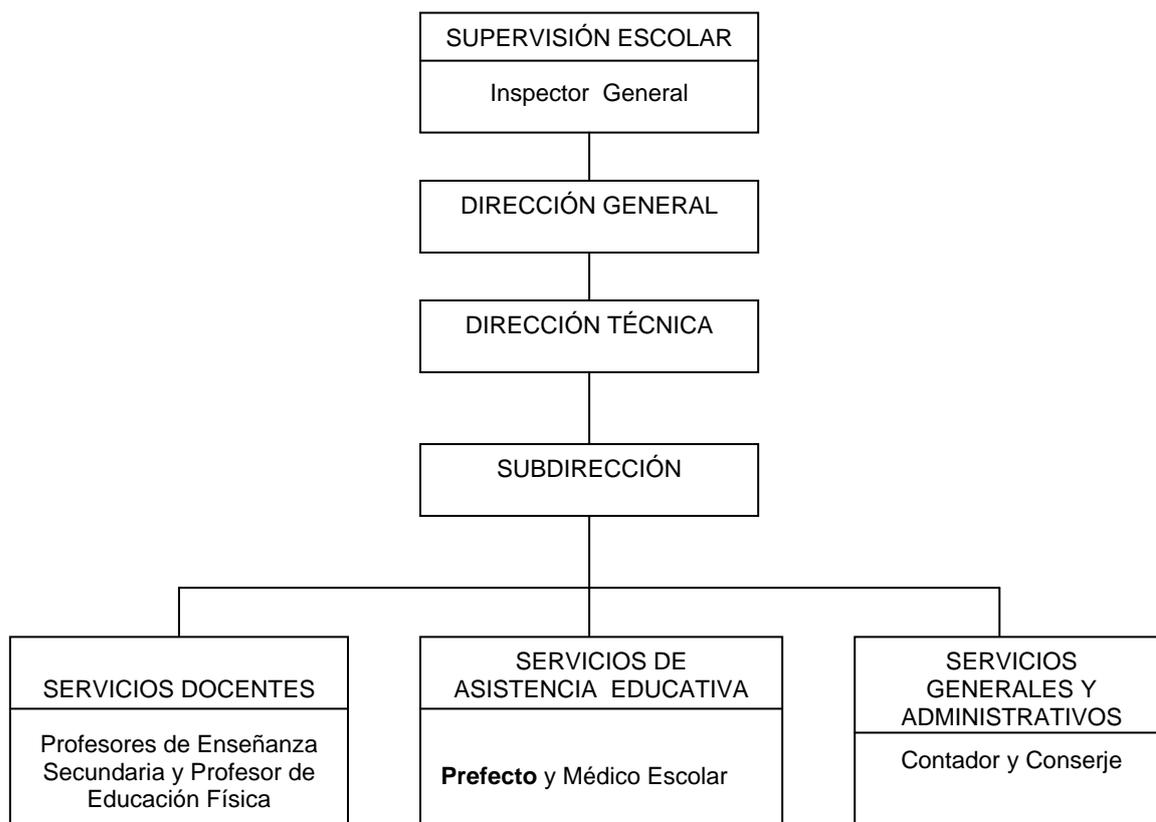
❖ Servicios Generales y Administrativos

Objetivos y Funciones:

- Colaborar con las autoridades escolares en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros con los que cuenta la escuela.
- Elaborar, registrar y actualizar la documentación del control escolar de los alumnos de la escuela.
- Brindar los servicios de registro y control de los bienes muebles con los que cuenta la escuela.
- Ofrecer los servicios de apoyo administrativo que requiera el personal escolar para la operación óptima de los servicios educativos.
- Proporcionar los servicios de limpieza, mensajería y mantenimiento necesarios para la operación de la escuela secundaria.

- Los puestos que conforman el Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza" son:

Organigrama



❖ Supervisión Escolar: Jefe de Sector; Inspector General y Jefe de Enseñanza

Objetivos y Funciones:

- Elaborar Plan de Trabajo Anual de la zona escolar.

- Realizar diagnóstico de las escuelas de su jurisdicción y programar acciones colegiadas que optimicen la prestación del servicio educativo.
- Orientar al personal escolar en el desarrollo del diagnóstico, proyectos y programas de trabajo escolar.
- Asesorar al personal directivo y docente en materia técnico-pedagógica y administrativa.
- Orientar a los directores y docentes en la interpretación, adecuación y aplicación del plan y los programas de estudio, así como de los recursos didácticos a su alcance.
- Orientar y apoyar al personal directivo en relación a los acuerdos que se establezcan con los docentes especialistas en sus planteles para asegurar la formación integral de los educandos.
- Integrar el Consejo Técnico de Zona y presidir las reuniones.
- Fomentar acciones colegiadas de apoyo y orientación a directores y docentes que brinden atención a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Fomentar el trabajo colegiado que favorezca el servicio educativo.
- Propiciar el intercambio de experiencias e innovaciones metodológicas y de recursos didácticos entre las comunidades escolares de la zona de supervisión.

- Evaluar a través de visitas periódicas a los planteles, y llevar un seguimiento de las estrategias que se estén aplicando en la resolución de problemas pedagógicos y administrativo.

❖ Director de Escuela de Educación Secundaria

Objetivos y Funciones:

- Representar a la escuela en los actos técnico-pedagógicos, sociales, culturales y cívicos de carácter administrativo o de cualquier índole que se relacione con la misma.
- Atender las necesidades del servicio educativo y los problemas de la comunidad escolar.
- Planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar actividades de diversa índole que propicien el mejoramiento del trabajo escolar.
- Programar, organizar y presidir las reuniones del Consejo Técnico Escolar.
- Orientar y controlar el trabajo del personal docente y proponerle los materiales y servicios que se relacionan para el mejor desempeño de sus funciones.
- Impulsar el uso de medios electrónicos en apoyo a la educación secundaria.
- Integrar el plan de trabajo anual de actividades de la escuela, así como el informe final del ciclo escolar.

- Convocar a los padres de familia a reuniones de información para explicar la forma de trabajo que se adoptará durante el curso.
- Coordinar las actividades para abatir los índices de reprobación y deserción escolar, mejorar la eficiencia terminal y la calidad de los servicios de educación secundaria.
- Asignar grupos, realizar horarios, revisar kardex, boletas, calificaciones, registros de evaluación, etc.

❖ Subdirector de Escuela de Educación Secundaria

Objetivos y Funciones:

- Verificar la correcta aplicación de las normas de inscripción, reinscripción, acreditación, regularización y certificación que dispongan las autoridades educativas correspondientes.
- Participar en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades escolares y extraescolares.
- Presentar al director su Plan de Trabajo Anual y participar en la elaboración del Plan de Trabajo Anual del plantel.

- Informar oportunamente al personal de la escuela de los programas de capacitación docente, técnica y administrativa que realice la Secretaría de Educación Pública.

- Concurrir a las juntas del personal escolar convocadas y presididas por el director de la escuela, y levantar las actas correspondientes.
- Concentrar la información y elaborar las estadísticas relativas a la operación del plantel.
- Elaborar propuestas orientadas a mejorar los servicios que proporcione la escuela.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el director de la escuela y/o el supervisor de zona, conforme a la naturaleza de su cargo.
- Asesorar y supervisar al personal administrativo en el control de la escolaridad de los educandos, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- Proporcionar los materiales y servicios que requiere el personal docente para el mejor desempeño de sus funciones.

❖ Profesor de Educación Secundaria

Objetivos y Funciones:

- Evaluar el aprendizaje de los alumnos a su cargo, conforme a las normas establecidas al respecto, tendientes a identificar medidas para hacer más eficiente su labor.
- Preparar oportunamente, de acuerdo con los lineamientos establecidos, los instrumentos de evaluación continua, así como los cuestionarios para los exámenes extraordinarios de regularización.
- Acompañar a su grupo en las actividades educativas, debidamente autorizadas, que se realicen fuera del plantel.
- Coordinar sus acciones con el supervisor y autoridades del plantel para elaborar el Plan de Trabajo Anual y su registro de Avance Programático y presentarlo a las autoridades que lo soliciten.
- Utilizar en la realización de su trabajo el material didáctico más adecuado al plan y los programas de estudio vigentes.
- Adecuar las tareas educativas a las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos, al tiempo previsto para el desarrollo del contenido programático.
- Asignar a los alumnos tareas extraescolares, según lo requiera el contenido programático, la naturaleza de la asignatura de estudio, las necesidades y características en que se realiza el proceso educativo.
- Fomentar en los alumnos el espíritu cívico y social.
- Fungir como asesor de grupo, en caso de ser asignado para ello.

- Cumplir con las demás funciones que le asignen autoridades superiores, conforme a la naturaleza de su cargo.

❖ Profesor de Educación Física

Objetivos y Funciones:

- Elaborar material didáctico y deportivo, y aplicarlo de acuerdo con los programas de estudio y las características de los alumnos.
- Elaborar y aplicar su Plan de Trabajo Anual con base en los diagnósticos iniciales de los alumnos.
- Coordinar sus actividades con los maestros, a fin de mantener la congruencia y vinculación entre los programas respectivos, para el ciclo escolar.
- Colaborar en la organización y desarrollo de las actividades extracurriculares que realice la escuela.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el aprovechamiento de los alumnos y entregarlas a la dirección oportunamente.
- Fungir como asesor de grupo, en caso de ser designado para ello.
- Establecer y mantener relaciones interpersonales, con base en la dignidad, respeto y amabilidad, con maestros, alumnos y padres de familia.

- Entregar al director de la escuela, al término del ciclo escolar, mediante inventario, el material didáctico y los bienes del activo fijo que estuvieran bajo su custodia.
- Realizar evaluaciones periódicas sobre el aprovechamiento de los alumnos y entregarlas a la dirección de la escuela oportunamente.
- Realizar y registrar observaciones al director de la escuela sobre la evolución del educando, que permitan detectar oportunamente los casos que requieran atención adicional a la establecida.

❖ Médico Escolar

Objetivos y Funciones:

- Planear, organizar, desarrollar y evaluar los servicios de medicina preventiva y de higiene escolar que se proporcione en el plantel.
- Elaborar su Plan de Trabajo Anual de actividades con base en el diagnóstico de la problemática de la escuela.
- Coordinar sus actividades con el personal directivo, docente y del área de servicios de asistencia educativa.
- Solicitar el material, medicinas y equipo necesarios para el desarrollo de sus funciones a la dirección del plantel.
- Efectuar el examen médico a todos los alumnos de la institución y elaborar fichero clínico y las tarjetas de registro.

- Expedir justificantes a los alumnos que por motivos de salud deban retirarse del plantel dentro de las horas de trabajo, previa autorización de la dirección.
- Constituir, capacitar e integrar equipos de primeros auxilios con la participación de los alumnos y personal escolar dentro del Comité de Seguridad Escolar.
- Verificar periódicamente que las instalaciones del plantel se encuentren en las debidas condiciones de seguridad e higiene escolar, e informar al personal directivo de las deficiencias observadas.
- Proporcionar atención médica de urgencia a los alumnos y personal escolar que lo requieran y si ameritan otro tipo de atención, canalizarlos a donde corresponda.
- Promover y coordinar actividades de información y difusión a la comunidad escolar de aspectos como: conservación de la salud, educación sexual, seguridad e higiene, fármaco dependencia, alcoholismo, tabaquismo, contaminación atmosférica, etc. Así como llevar a cabo campañas.

❖ **Prefecto**

Objetivos y Funciones:

- Participar en el desarrollo de los programas de estudio dirigido.
- Auxiliar a los profesores tanto en las actividades relacionadas con el desarrollo de los programas de estudio, como en las extraescolares.
- Colaborar con los maestros, asesores de grupo, orientador y médico escolar en el desarrollo de los programas del área de servicios de asistencia educativa.
- Cuidar que los alumnos hagan buen uso del mobiliario, equipo, instalaciones y áreas de servicios.
- Vigilar el comportamiento de los alumnos dentro y alrededor de la escuela.
- Promover la participación de los alumnos en los eventos cívicos y sociales que realice la comunidad, y acompañar a los que tengan que concurrir a actos oficiales fuera de la escuela, previa autorización de la dirección.
- Informar oportunamente al personal directivo acerca de las faltas y retardos de maestros.
- Mantener relaciones interpersonales con base en la dignidad, respeto, etc. con maestros, alumnos y padres de familia.
- Cumplir con las demás funciones que le asignen las autoridades superiores.

❖ Contralor

Objetivos y Funciones:

- Recoger en la pagaduría correspondiente los cheques del personal del plantel para efectuar el pago, así como controlar las nóminas correspondientes.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de los bienes inmuebles y activo fijo de la escuela.
- Elaborar la documentación para realizar los trámites a fin de dotar a la escuela de recursos materiales y responsabilizarse de su recepción, almacenamiento y conservación.
- Efectuar la compra de materiales autorizados con recursos propios de acuerdo a la normatividad que establecen las autoridades correspondientes.
- Preparar la documentación para los trámites de alta y baja de los bienes muebles, así como las actividades de desalojo de los mismos.
- Extender recibos oficiales de cobro de los documentos y actividades que lo requieran.
- Recoger en la pagaduría correspondiente los cheques del personal del plantel para efectuar el pago, así como controlar las nóminas correspondientes.
- Realizar la apertura y manejo de cuentas bancarias de cheques en forma mancomunada con el director y el subdirector.

❖ Asistente de Servicios y Mantenimiento (Conserje e Intendente)

Objetivos y Funciones:

- Tener bajo su responsabilidad el edificio escolar y cuidar de todo lo que en él existe, de bienes muebles tanto para su conservación como para su seguridad.
- Informar a las autoridades del plantel de los desperfectos y de las irregularidades que observe en relación con el edificio escolar.
- Permanecer en la escuela el tiempo necesario para cumplir con sus funciones de coordinación, supervisión y vigilancia.
- Asear esmeradamente aulas, patios, baños, oficinas administrativas y áreas de servicio de la escuela.
- Desempeñar los servicios de mensajería oficial en algunos trámites a realizar por encargo del personal directivo.
- Mantener limpias las aceras de las calles adyacentes al edificio.
- Controlar la admisión de personas ajenas a la escuela y cuidar que no se sustraigan los materiales, mobiliario y equipo escolar.
- Realizar actividades menores de reparación y mantenimiento de las instalaciones, de acuerdo con sus habilidades e instrucciones del personal directivo.
- Controlar las llaves de las diferentes aulas, anexos y dependencias del edificio escolar.
- Realizar la limpieza de pisos, escaleras, muros, ventanas, mobiliario y puertas del plantel, así como participar en su conservación y mantenimiento.

CAPÍTULO VI

PROCEDIMIENTO

A petición de la Dirección Técnica, por medio de Junta de Consejo Técnico y por carecer del Departamento de Orientación Vocacional, planeo y presente en el Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza” Sección Secundaria en el Ciclo Escolar 2001-2004 un Proyecto de trabajo para la Asignación de Tutorías individualizadas a alumnos con alto porcentaje de reprobación.

*** OBJETIVO:**

Bajar el índice de reprobación para elevar el rendimiento académico de los alumnos(as) del Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza” del nivel secundaria y detectar las causas de la misma con la finalidad de recuperar su ciclo escolar.

*** PROCEDIMIENTO:**

- Detección del alumno (a) con alto nivel de reprobación (tres o más materias) pasado el primer Bimestre de 1,2 y 3 año: por medio de la revisión de la boleta interna de cada alumno(a), incluyendo aquellos con los que se trabajo el año anterior.

- Asignación del (a) alumno (a) a cada profesor en Junta de Consejo Técnico. Tomando en cuenta la solicitud del alumno(a) por un maestro en particular o

la empatía existente entre ambos, para que el alumno(a) se sienta

acompañado en su proceso formativo, creando un clima de confianza entre ambos, propiciando el conocimiento de los distintos aspectos que puedan influir directa o indirectamente en su desempeño escolar y atendiendo sus necesidades académicas.

- Primera entrevista con el alumno (a) y su tutor (a) informándole y explicándole el objetivo de una tutoría (sensibilización), para que el alumno(a) comprenda la importancia de contar con un tutor, estableciendo condiciones de apoyo y seguimiento para el aprendizaje y así propiciar el logro de los objetivos del proceso educativo .

- Primera cita con papás: elaborando conjuntamente un plan de trabajo anual ajustado a las necesidades educativas de los alumnos, estableciendo compromisos compartidos que den pie a reuniones posteriores que posibiliten analizar los resultados obtenidos, se utiliza formato “Hoja de entrevista” donde se registra lo acordado con los padres, firmando de conformidad.

- Seguimiento reporte académico – conductual y de asistencia escolar para cada materia: por medio del formato de “Control de Asistencia” donde se lleva el registro de inasistencias del alumno anotando las causas de su inasistencia, para esto se usa el formato “Reporte Diario de Inasistencias” en el cuál se anota el nombre del alumno que faltó, se habla a su casa para avisar de la inasistencia, El formato “Avisos y Reportes” mensual de cada alumno, en este

se lleva record de avisos por incumplimiento y Reportes por conducta y, por último se usa el formato de “Reporte Tutoría” (desempeño académico y conductual), donde cada maestro de materia anota su apreciación de cada alumno y así poder hacer un análisis de las posibles causas de la alta reprobación, si en el nivel académico, conductual o por inasistencias.

- Análisis de calificaciones (si suben o se mantienen): se vacía la información de las boletas internas del colegio, al formato “Control de Tutorías”, haciendo un comparativo con el mes o bimestre anterior, anotando las acciones a realizar para el próximo mes y los resultados obtenidos con dicha planeación.
- Entrevista (s) siguientes con el alumno(a) (seguimiento): analizando sus resultados, motivando para que siga adelante con el objetivo de la tutoría y apoyándolo para que continúe.
- Cita (s) subsecuentes con papás (seguimiento): anotando lo trabajado, analizado los resultados obtenidos hasta ese momento y creando nuevos compromisos.
- Entrega de informe a Dirección Técnica por Bimestre: anotando todo lo relevante al proyecto tutorial, número de entrevistas con papas, alumnos, éxitos del alumno, etc.
- Vaciado de calificaciones al formato “Datos de Aprovechamiento Escolar”: En este se anota los promedios finales anuales por materia para llevar el

control (seguimiento) de sus tres ciclos escolares, y así ver el aprovechamiento y desempeño académico del alumno.

* POBLACIÓN:

La población con la que se trabaja cada ciclo escolar consiste entre 9 y 7 alumnos (as) adolescentes de 1º, 2º y 3º grado de Secundaria, de edades comprendidas entre 13 y 16 años, asignados a cada profesor tutor de acuerdo a las características antes mencionadas (dependiendo de la demanda de alumnos se asignará uno o dos alumnos a un tutor). Se seleccionó esta población en razón a que tenían alto nivel de reprobación.

* INSTRUMENTOS:

La cantidad y complejidad de los distintos procesos por los que atraviesa el alumno, requieren de una organización de la información que permita no solo asentar de manera objetiva el desempeño académico de los alumnos, sino la recuperación de esta información para el seguimiento y evaluación del aprovechamiento y del programa de apoyo. Es así que hubo la necesidad de crear algunos instrumentos para cada una de las etapas por las que pasa el alumno, como complemento de los instrumentos que la Institución maneja de manera cotidiana desde su inicio, como son:

- Las Boletas internas del Colegio: las cuales se firman cada mes por los papás (firma de boleta).

- El formato de entrevista: para llevar el seguimiento de la entrevista realizada con los padres de familia, en esta se anotan acuerdos, medidas tomadas para trabajar y compromisos, firmando de conformidad.
- Reporte Diario de Inasistencias: en este formato se anotan los alumnos faltantes del día, se anota si se reporto a casa, quién recibió el reporte y el motivo de la inasistencia.

Los instrumentos desarrollados ex profeso por mi fueron:

- Formato de Control de Tutoría mensual: instrumento creado con el fin de llevar el control del aprovechamiento académico mensual y bimestral del alumno tutoriado y de esta manera planear las acciones a realizar para el seguimiento adecuado del trabajo a realizar, observando los resultados obtenidos de la misma y así analizar si es necesario cambiar la manera de trabajar o seguir con la misma dinámica, también es una manera de reportar los resultados obtenidos a la dirección técnica.
- Formato de Control de Asistencias mensual: tiene la finalidad de llevar el registro de las inasistencias del alumno para detectar si su bajo aprovechamiento se debe a sus inasistencias frecuentes.
- Formato de Control de Reportes, Avisos y Citatorios mensual: tiene

como objetivo llevar el registro de los mismos para detectar si el
bajo

aprovechamiento del alumno se debe a, suspensiones por ser un
alumno “problemático” o falta de materiales escolares, tareas
o

cualquier otro implemento de trabajo que le afecte en su
desempeño académico o conductual.

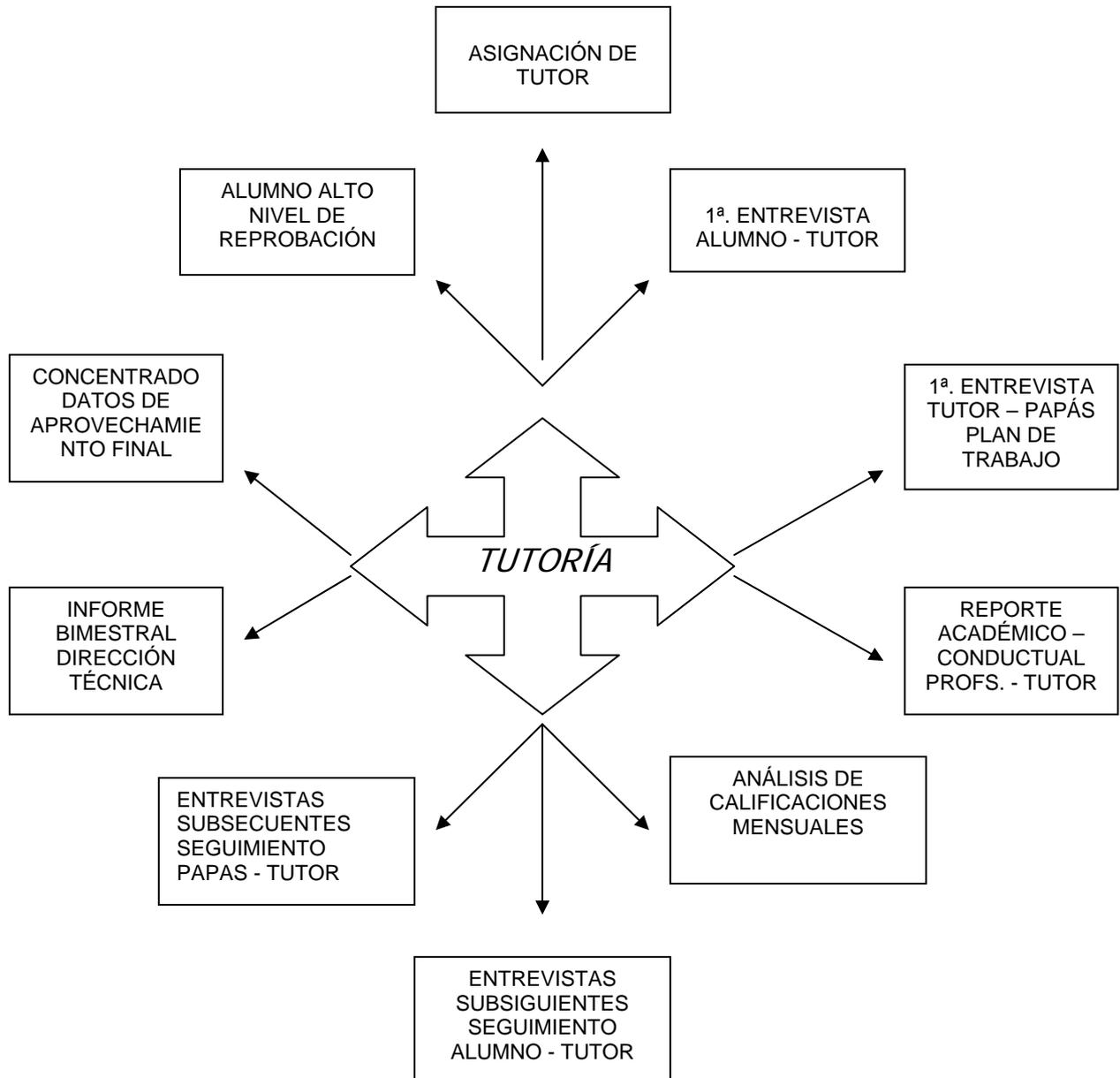
- Formato Reporte Tutoría: este formato se hizo con el fin de proporcionar de manera breve la apreciación de los profesores de cada asignatura del alumno, tanto académica como conductualmente para tener un breve panorama de la situación del alumno en ambos ámbitos. (se maneja mensualmente.)
- Formato Datos de Aprovechamiento Escolar (Anual): tiene como objetivo llevar el control general final del aprovechamiento del alumno por grado escolar y así llevar el seguimiento todo su ciclo escolar.

Adicionalmente decidí utilizar La “Encuesta sobre las Habilidades de Estudio” con el fin de detectar los problemas referentes a organización, técnicas y motivación en el estudio, la encuesta está formada por tres breves cuestionarios de 20 preguntas cada uno, se califican por separado.

*Ver Anexos.

* ESQUEMA DE DETECCIÓN DEL ALUMNO PARA TUTORÍA:

(Procedimiento)



CAPÍTULO VII

ANÁLISIS Y RESULTADOS

* RESULTADOS:

Ante el preocupante aumento de los índices de reprobación y rezago en los estudios de los alumnos del Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza”, nivel secundaria, se tomó la decisión por parte de las autoridades del colegio y de mi persona Ruth Elizabeth Ramírez Reynoso de adoptar un programa de atención personalizada de apoyo a los alumnos adolescentes en edades comprendidas entre 13 y 16 años de edad a lo largo de todo el ciclo escolar. El Programa de Tutoría del que se tiene noticia desde los años treintas, tiene como objetivo principal elevar la calidad de la enseñanza y, con ello reducir los índices de deserción y rezago escolar.

Los datos que se presentan en el siguiente reporte son considerados en su mayoría de tipo cuantitativos, dichos datos se obtuvieron utilizando los formatos anteriormente descritos en la metodología, los cuales se presentan en los anexos .

Los indicadores utilizados para la obtención de resultados fueron: la recopilación mensual de las calificaciones de los alumnos, para hacer un comparativo por mes, Encuesta sobre habilidades de estudio y análisis de resultados semestral y anual.

A continuación se proporcionan los resultados globales obtenidos, referentes al aumento del rendimiento académico a lo largo de cada ciclo escolar de cada alumno seleccionado (de acuerdo a las características antes mencionadas) y resultados de la Encuesta sobre habilidades de estudio, también se anexan cuadro y gráfica con su análisis.

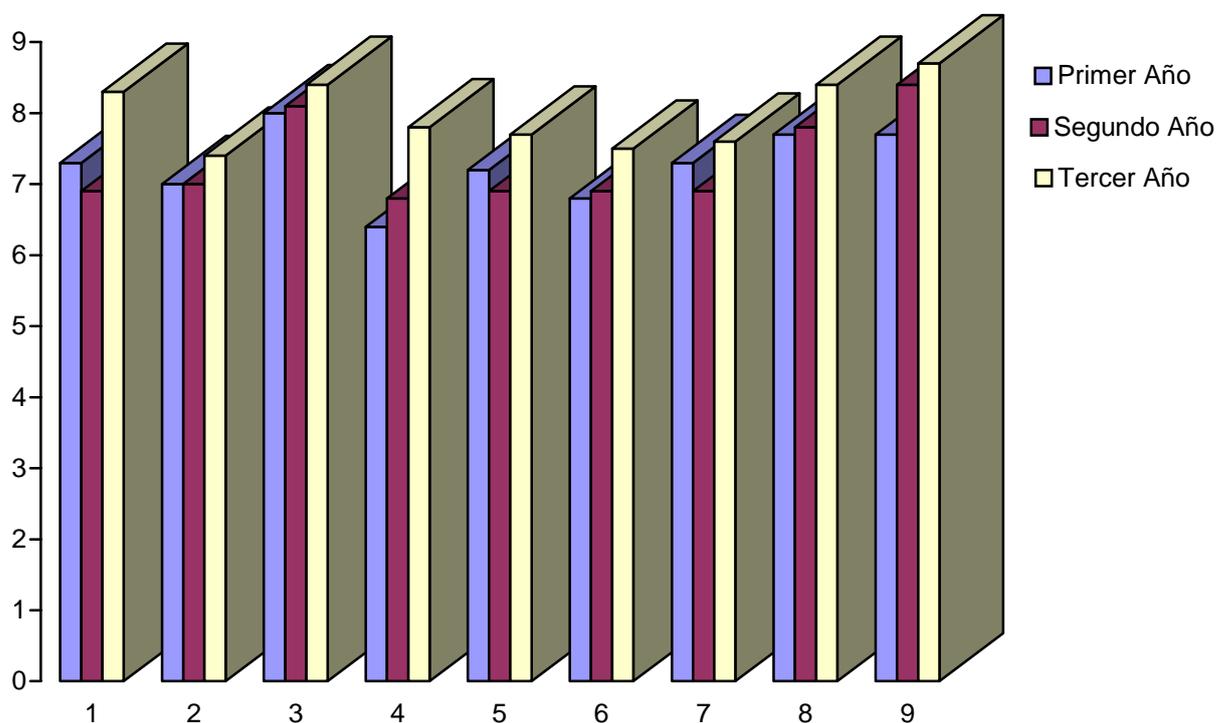
*GRÁFICAS

CONTROL DE TUTORÍAS

DATOS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2001 – 2004

PROMEDIO



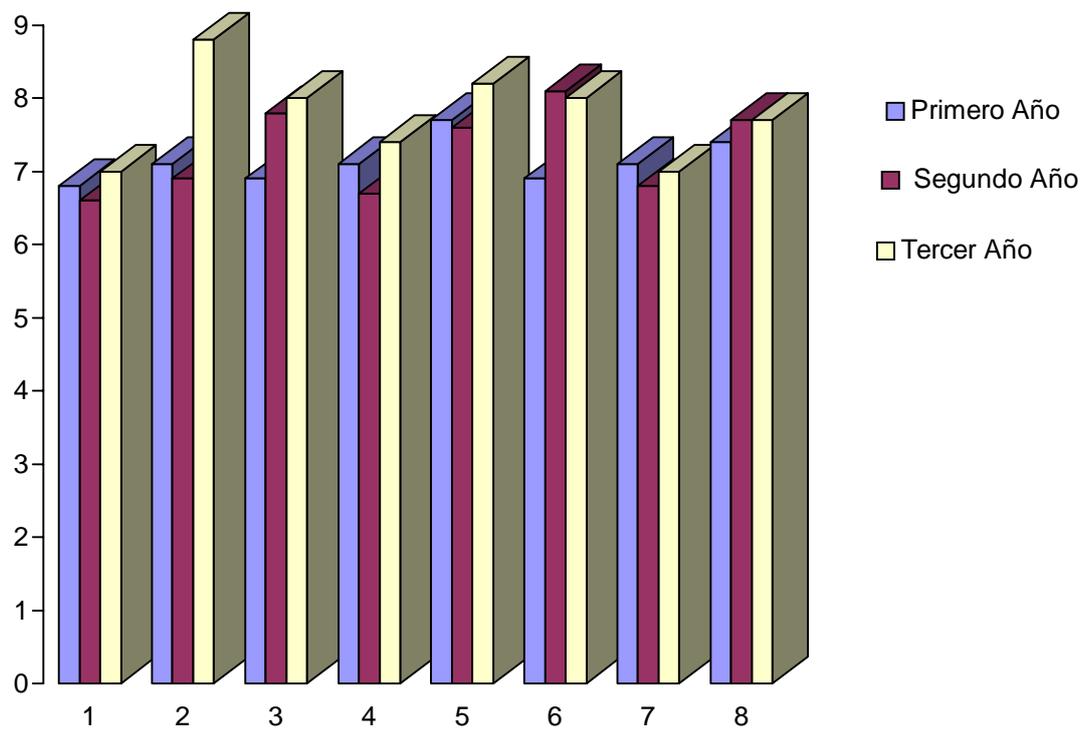
ALUMNOS

Tabla 1. Distribución de los alumnos por grado, datos obtenidos del Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza", Secundaria.

DATOS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2002 – 2005

PROMEDIO



ALUMNOS

Tabla 2. Distribución de los alumnos por grado, datos obtenidos del Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza", Secundaria.

DATOS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2003 – 2006

PROMEDIO

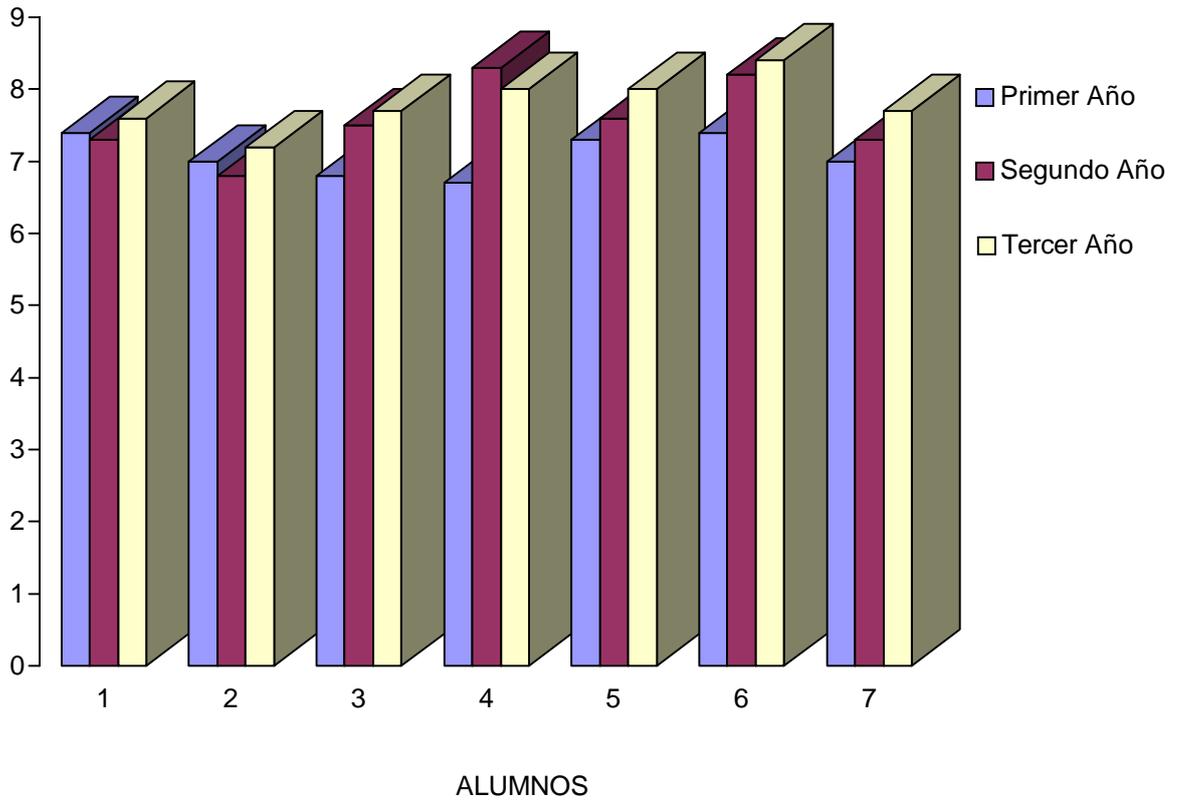


Tabla 3. Distribución de los alumnos por grado, datos obtenidos del Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza", Secundaria.

DATOS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR

CICLO ESCOLAR 2004 – 2007

PROMEDIO

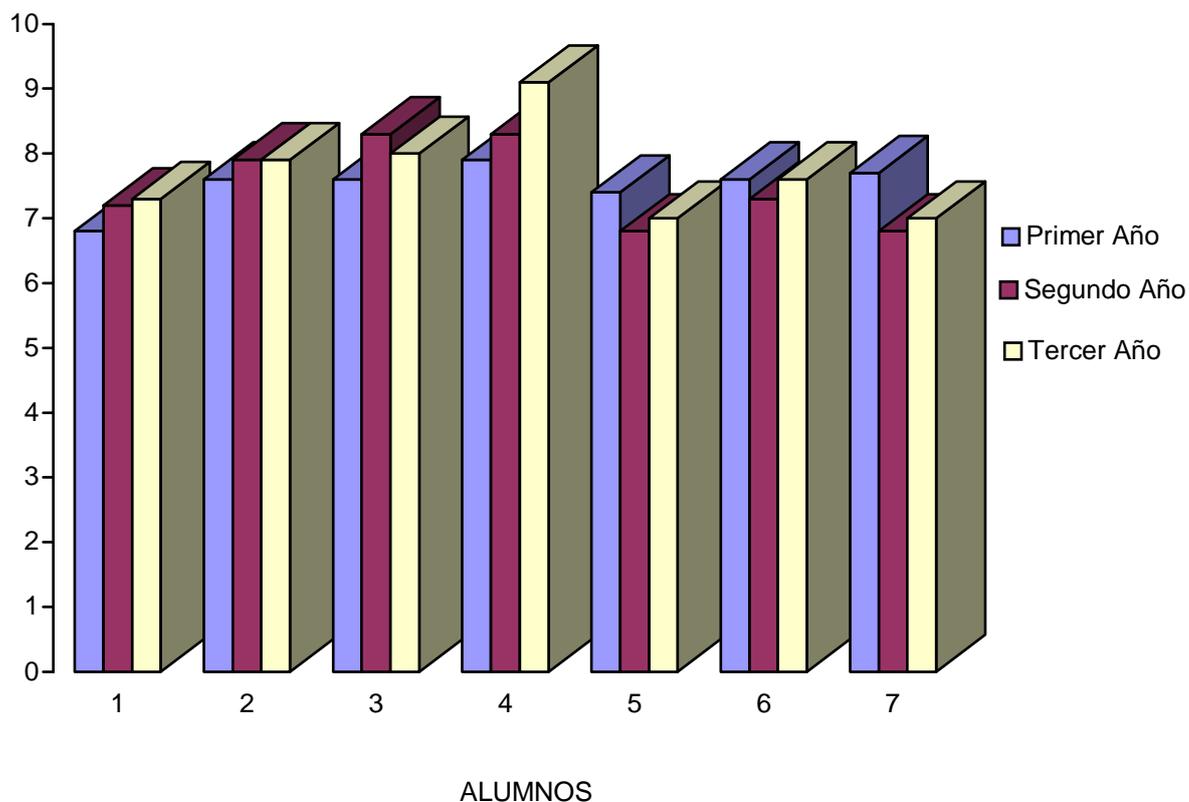


Tabla 4. Distribución de los alumnos por grado, datos obtenidos del Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza", Secundaria.

* ANÁLISIS CONTROL DE TUTORÍAS:

De los objetivos planteados al iniciar mi intervención en la mayoría de los casos se observa en las gráficas 1,2, 3 y 4, que el rendimiento de los alumnos sube, sin embargo también observamos que en algunos casos el rendimiento baja temporalmente, lográndose recuperar nuevamente, notándose que algunas de las dificultades que se han presentado son primero: que los docentes-tutores, aunque tienen la mejor voluntad, carecen de una formación

en este sentido, por lo que se presentan algunas dificultades, como por ejemplo:

Primero: el que en la tutoría individual, en ciertas ocasiones los alumnos tengan conflicto con su tutor, es decir, que ambos no se acoplen a la hora de trabajar.

Segundo: se observa que una de las principales causas de reprobación son las deficientes o nulas habilidades de estudio por parte del alumno por lo que resulta necesario capacitarlo en la adquisición y dominio (hay que enseñarle al alumno que adquiera) de los mismos y logre introyectarlos hasta hacerlos parte de sí y de su práctica cotidiana de estudio.

Tercero: Otra dificultad a la que se enfrentan los tutores con mucha frecuencia es que pareciera que los alumnos son los últimos que desean ser beneficiados con el programa de tutorías. La influencia negativa de algunos modelos, sobre todo los derivados de los medios de comunicación, llevan a considerar que en estos momentos impera la ley de l mínimo esfuerzo y, los

jóvenes se niegan a participar en cualquier actividad que les requiera un compromiso.

Éste es el principal reto del tutor: lograr despertar en los alumnos la disposición para trabajar conjuntamente con él, en su desarrollo académico y en su educación para la vida.

ENCUESTA SOBRE LAS HABILIDADES DE ESTUDIO.

La población de estudio estuvo constituida por 65 alumnos adolescentes del Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza" de edades comprendidas entre 12 y 16 años, pertenecientes al primer, segundo y tercer grado del nivel Secundaria. Chávez, A. (1982)

- ENCUESTA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO: En esta encuesta se advierte que en los porcentajes superiores el 13% de la muestra indica estar en un promedio alto y en los porcentajes bajos se observa que se concentra el mayor número de sujetos indicando que el 86% tiene dificultades sobre el uso efectivo del tiempo de estudio, así como al lugar donde se estudia.
- ENCUESTA SOBRE TÉCNICAS DE ESTUDIO: En los porcentajes más altos se indica que el 27% de la muestra se ubica en un promedio alto y nuevamente en los porcentajes bajos se vuelve a concentrar el mayor número de sujetos con un 72% mostrándose que en esta área se tienen

problemas de lectura de libros, toma de apuntes, preparación de exámenes

y la realización de los mismos.

- ENCUESTA SOBRE MOTIVACIÓN PARA EL ESTUDIO: En este se observa que el 6% se ubica por encima del promedio en los niveles altos y el 93% se ubica en los porcentajes bajos, refiriéndose a los problemas relacionados con la actitud indiferente o negativa hacia el valor de la

educación, y a los problemas que surgen de la indiferencia hacia los profesores.

- **CALIFICACIÓN TOTAL EN HABILIDADES:** En este se indica que el 12% del total de la muestra se encuentra en un promedio alto en los porcentajes superiores, y el 87% se ubica en los porcentajes bajos, hallándose que una gran parte de la muestra carece de habilidades de estudio en los tres rubros.

Los resultados arrojados por las encuestas, permiten afirmar que existe un grave problema en lo que se refiere a la formación de habilidades para el estudio en general, así como muy baja motivación y actitud negativa.

Considerando la edad cronológica de los alumnos, la etapa de desarrollo por la que atraviesan y el nivel educativo que están cursando, resulta imperativo llevar a cabo acciones para resolver la situación antes descrita. Si no se ejercen medidas, es altamente probable que el alumno sea un mal estudiante en los ciclos posteriores y que llegue a los estudios superiores sin estar capacitado en las técnicas básicas para aprender.

Es precisamente en este ámbito, donde como psicóloga educativa puedo hacer las principales aportaciones (donde puedo intervenir como psicóloga dentro del área educativa) considerando la importancia (la cuál tiene como objetivo) de la aplicación de estrategias que permitan elevar la calidad de la enseñanza y mejorar las condiciones en las que ocurre el aprendizaje (para aminorar los problemas de la educación, buscando las condiciones necesarias para la adquisición eficiente del conocimiento.)

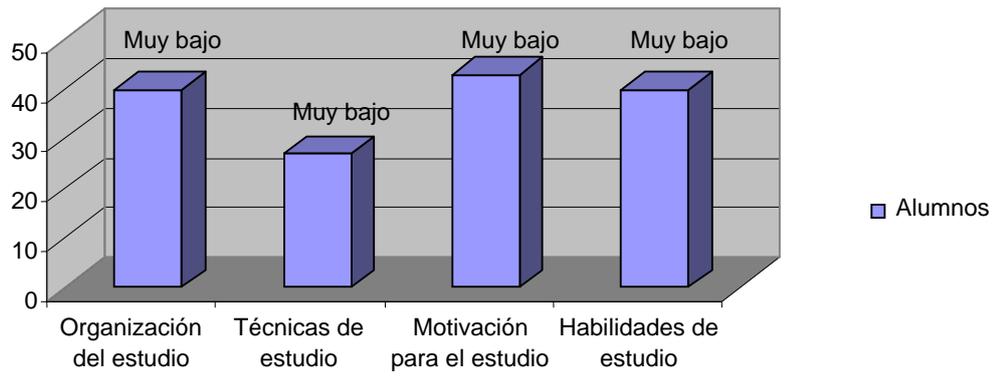
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE HABILIDADES

No. Sujetos	Organización del estudio	No. Sujetos	Técnicas de estudio	No. Sujetos	Motivación para el estudio	No. Sujetos	Habilidades
0	Muy alto	0	Muy alto	0	Muy alto	0	Muy alto
0	Alto	1	Alto	0	Alto	0	Alto
0	Por encima del promedio	1	Por encima del promedio	1	Por encima del promedio	0	Por encima del promedio
1	Promedio alto	5	Promedio alto	0	Promedio alto	1	Promedio alto
8	Promedio	11	Promedio	3	Promedio	7	Promedio
4	Promedio bajo	8	Promedio bajo	6	Promedio bajo	6	Promedio bajo
6	Por debajo del promedio	6	Por debajo del promedio	6	Por debajo del promedio	7	Por debajo del promedio
6	Bajo	6	Bajo	6	Bajo	4	Bajo
40	Muy bajo	27	Muy bajo	43	Muy bajo	40	Muy bajo

FUENTE: Datos obtenidos de los alumnos del Colegio
"Manuel Eduardo de Gorostiza", Secundaria.
2006 - 2007

***GRÁFICA**

Habilidades de Estudio



FUENTE: Encuestas aplicadas a los alumnos de Secundaria
Del Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza"
2006-2007

CONCLUSIONES

La educación media básica al proporcionar una educación general elemental y formativa, permite que todos los habitantes de este país tengan oportunidades para adquirir y desarrollar conocimientos fundamentales para la formación de ciudadanos capaces de continuar con sus estudios al nivel inmediato superior o adquirir una formación general para la incorporación al trabajo y a la transformación de la sociedad, por medio de la participación activa y libre de los ciudadanos, por lo que es importante inculcar en el educando conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia.

Las escuelas secundarias atienden a adolescentes, los cuáles atraviesan por momentos de cambios que muchas veces suelen ser complejos para ellos, desde los cambios corporales relacionados directamente con el crecimiento físico, hasta la “madurez” reproductiva y cognitiva, dichas transformaciones pueden llegar a afectar el autoestima del adolescente generando sentimientos negativos hacia su persona. Esta transformación es considerada como un curso fundamental del proceso de construcción de su personalidad, en donde la búsqueda de su identidad, los duelos por los que tiene que atravesar al sentir que pierden “algo” amado y el reconocimiento de su sexualidad intervienen de manera significativa en la percepción de “el sí mismo”.

La escuela es otro ámbito donde el adolescente tiene que enfrentarse a situaciones nuevas (académica y personalmente), es decir, nuevos compañeros y

nuevos profesores con diferentes personalidades, y maneras de ser, con nuevas responsabilidades, mayores exigencias, etc. Todo esto aunado a un inadecuado método de estudios puede implicar, si el alumno no logra acoplarse que fracase en sus estudios y se sienta frustrado llevándolo a una posible deserción escolar por lo que los adultos que estamos con ellos tenemos la obligación de apoyarlos y orientarlos, ya que son seres libres que reaccionan de múltiples maneras ante los diferentes estímulos y necesidades que no pueden ser ignorados por la institución escolar, y no sólo a las necesidades del saber sino a las de comprenderse a sí mismos y comprender al mundo que los rodea , necesidades de realización personal, integración constructiva y creativa a los distintos ámbitos de su vida presente y futura. Por lo que es importante que los profesores enseñemos métodos o técnicas de estudio a fin de que el alumno adquiera habilidades de estudio que le permitan disponer de ellos en el momento necesario para realizar alguna actividad, es importante que el adolescente adquiera desde métodos para favorecer el aprendizaje, hasta cómo preparar un examen.

Ante la necesidad de acompañar a los alumnos en su proceso formativo surge en los años treintas un programa de atención personalizada de apoyo a alumnos llamado Tutorías , que tiene como objetivo principal elevar la calidad de la enseñanza y, con ello, reducir los índices de deserción y rezago escolar.

Un tutor puede ser un docente que proporciona ayuda, atención y seguimiento a ciertos alumnos ya que actualmente se requiere de personas autónomas que elijan lo mejor para crecer como individuos en apego a los valores sociales; que vivan libre y responsablemente.

El programa de tutorías es completamente acorde a esta necesidad, pues entre sus objetivos está el fomentar el autoaprendizaje, el autocontrol y el autocuidado., es decir, a fin de llegar al objetivo final de la tutoría que es la auto orientación.

Ante el preocupante aumento de los índices de reprobación y rezago en los estudios de nivel secundaria en el Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza” y a petición de la dirección Técnica, planeé, presente y adopté recientemente el programa de Atención Personalizada de apoyo a alumnos a lo largo de todo su ciclo escolar, denominado Tutorías, la implementación de dicho programa en el Colegio “Gorostiza” ha generado muchas expectativas pues ha podido ser comprobada su eficacia en diferentes sistemas educativos, aún cuando todavía hay mucho por hacer.

A pesar de que en la actualidad se maneja la tutoría como una opción para elevar el rendimiento académico, no siempre se desarrolla adecuadamente pues los docentes-tutores, en el Colegio “Gorostiza”, aunque tienen la mejor voluntad, carecen de una formación en este sentido, por lo que se presentaron algunas dificultades como:

- Que en la tutoría individual, en ciertas ocasiones los alumnos tengan conflicto con su tutor, es decir , que ambos no se acoplen a la hora de trabajar.
- Una de las principales causas de reprobación son las deficientes o nulas habilidades de estudio por parte del alumno por lo que resulta necesario capacitarlo en la adquisición y dominio (hay que enseñarle al alumno que adquiera) de los mismos y logre

introyectarlos hasta hacerlos parte de sí y de su práctica cotidiana de estudio.

- Pareciera que los alumnos son los últimos que desean ser beneficiados con el programa de tutorías. La influencia negativa de algunos modelos, sobre todo los derivados de los medios de comunicación, llevan a considerar que en estos momentos impera la ley del mínimo esfuerzo y, los jóvenes se niegan a participar en cualquier actividad que les requiera un compromiso.

Por ello, el presente trabajo ofrece al tutor una serie de factores que deberán reflexionar, para lograr los objetivos específicos del programa de Atención Personalizada, denominada Tutoría. Se sugiere que los profesores se comprometan con el papel de tutor ya que implica un alto grado de compromiso y seriedad.

Mi intervención como psicóloga educativa aportó a la comunidad de los alumnos seleccionados que estos se sintieran apoyados logrando así un avance significativo en su aprovechamiento académico, la promoción de un trabajo colegiado que permita buscar soluciones conjuntas y asumir como equipo docente la responsabilidad de la educación de los alumnos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, A. (1994). Psicología de la Adolescencia. Barcelona: ALfaomega Marcombo.
- ANUIIES (2000) Programas Instituciones de Tutorías. Una propuesta para su organización y funcionamiento en las Instituciones de educación superior, 2° edición corregida, México
- Arrevillaga, M. (1999). Psicología del Adolescente, Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal, México: SEP
- Avítia, A. (2001). Vademécum - Secundaria Mexicana México: Porrúa.
- Branden, N. (2003). El poder de la Autoestima, como potenciar este importante recurso psicológico, Paidos, México.
- Branden, N. (1999). Los seis pilares de la autoestima, Paidos, México
- Berk, L. (1999). Desarrollo del niño y del adolescente. (4ª Ed.)) España: Pearson-Prentice may, 2004.
- Bravo,V. (1974). Educación Media Básica, Resoluciones de Chetumal, México :Secretaría de Educación Pública.
- Castillo, S. Y Polanco, L. (2005) Enseña a estudiar... aprende a aprender, España: Pearson Prentice Hall.
- Chavez, A. (1982) Aprende a Estudiar, Guía para estudiar mejor y aprender más, (7ª:Ed.) México: EDAMEX, 1987.

- Comellas, M. (2002) Las Competencias del profesorado para la acción tutorial. Colección: Educación al día- didáctica y pedagogía, Praxis: España.
- Conde, S. Y Vidales, I. (2000). Formación Cívica y Ética 2, 2ª Reimpresión, México: Ed. Larousse.
- Cruz,C. (2005) “Elaboración de una guía práctica para el tutor de Bachillerato” . Tesis de la licenciatura en psicología. (Disponible en la Facultad de Psicología UNAM) México
- Dirección Técnica del Colegio “Manuel Eduardo de Gorostiza, S.C.” (2004). Plan de trabajo escolar inédito, Proyecto Escolar “Trabajando juntos por una escuela de calidad. México
- Fernández, J., Alvadalejo, M., Antúnez, M., Balada, M., Banda, T., Bartolomé, P., Benedito, A., Bisquerra, A., Bosch, C., Cabrera, R., Cateura, M., Chevallard, C., Echevarría, A., Espin, L. (1989) Enciclopedia General de la Educación (Volumen 1-4), Sección V, Capítulo 5 ,(pp.389 – 399) España: Océano.
- Gallardo, L.. (2004) Manual para la elaboración de Reporte Laboral, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.
- Gómez, Hnos.(Eds), (2002). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , México: Miembro de la cámara nacional de la industria editorial.
- González, R., Romo, A. Detrás del acompañamiento ¿Una nueva cultura docente?, México: Universidad de Colima.

- Hadfield, J. (1962) Psicología evolutiva de la niñez y la adolescencia, Buenos Aires: Paidós.
- Herrera, N. (2004). Programa de curso taller para educadores del programa “Ombligos al Sol”, El Sentido de la Sexualidad y de los Sentimientos, (Subdirección de Apoyo Técnico complementario Ediciones) México.: SEP
- Hurlock , E. (1949) Psicología de la Adolescencia, (4ª Ed. castellana, revisada y ampliada) España: Paidós, 1980.
- Jennings, G. (1980). Azteca, (3ª Ed.) México: Planeta,. 2001.
- Lázaro, A. y Asensi, J. (1986) Manual de Orientación Escolar y Tutoría. Madrid: Narcea.
- Luna, M., Florencia, V., Jiménez, R., Tortolero, M. y Sánchez, J.(Eds.).(2006). Orientación y Tutoría, Guía Taller de Actualización de Trabajo, Primer sobre los Programas de estudio 2006. Reforma de la Educación Secundaria. México: SEP.
- Luna, M., Florencia, V., Tortolero, M. y Sánchez, J. (Ed.). (2006). Manual de Organización de la Escuela de Educación Secundaria y la Telesecundaria en el Distrito Federal, Dirección General de planeación, programación y presupuesto en el D.F., Dirección General de operación de Estudio 1006, Antología, México: SEP .
- Manteca, E. (2006) La Orientación y la Tutoría en la escuela secundaria. Lineamientos para la formación y la atención de los adolescentes. México: SEP.

- Mialaret, G. (1979). El Derecho del niño a la Educación, Organización de las Naciones Unidas para la educación, ciencia y la cultura, París.
- Mora, J. (1984) Acción Tutorial y Orientación Educativa, , (3ª Ed.) Madrid: Narcea, 1991.
- Real Academia Española (1970) Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe
- Romero, I. (2003). Guía de Padres, México: “El Universal”
- Salazar, C. (1963). Principios y prácticas para la educación secundaria, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México: SEP
- Sandoval, E. La trama de la Escuela Secundaria, Editora Plaza y Valdés, Universidad Pedagógica Nacional.
- Secretaría de Educación Pública (2000). Servicios Educativos en el D.F., Coordinación sectorial de Educación Secundaria, Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, Prosecretaría Técnica de la Comisión interna de administración y programación, México.
- Secretaría de Educación Pública. (2000) Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto en el DF de la SEP. Marco Jurídico que regula a las actividades educativas, Carpeta Única de Información para el Docente de la Escuela Secundaria Particular Incorporada a la SEP en el Distrito Federal. México.
- Secretaría de educación pública (2001) Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, México, p123.

- Secretaría de Educación Pública (2005) Orientación y Tutoría, primer Taller de Actualización sobre los Programas de Manual de Procedimientos Atención a quejas de escuelas particulares, Dirección General de Operación de Servicios Educativos. México.
- Selmes, I. (1988) La mejora de la habilidades para el estudio, España: Paidós.
- Sierra, C. (1999). Historia de México un enfoque analítico, (3ª Ed.) México: Esfinge.
- Staton, T. (1967) Cómo estudiar, (3º Ed.) México: Trillas, 1991.
- Treviño, A. (1998). Procedimiento para la Titulación en la Licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Valle, G. (2002) Programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura. Manual del Tutor, México: UNAM.
- Varios autores. “Orientación Escolar y Tutorías” (Islas Canarias) Enlaces de Rosa Ma. Remón Esteves. En www.gobiernodecanarias.org/educacion/Usr/Adorta/orienta.htm, consultada el 02 de Mayo de 2007.
- Vidales, I. (2002). Formación Cívica y Ética 2, (cuaderno de ejercicios), México: Ed. Larousse.
- Zambrano, J. Y Steiner A. (2000) Mapas Mentales, Agenda para el éxito. México: Alfaomega.

ANEXO "B"

HOJA DE ENTREVISTA
Tomada del: Colegio "Manuel Eduardo de Gorostiza"



COLEGIO "MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA"
PREPRIMARIA – PRIMARIA – SECUNDARIA
HOJA DE ENTREVISTA



NOMBRE DEL ALUMNO (A): _____

GRADO: _____ SECCIÓN: _____

ASUNTO: _____

MEDIDAS TOMADAS CON ANTERIORIDAD: _____

ACUERDOS Y COMPROMISOS: _____

FECHA: _____

PROFESOR (A)

PADRE O TUTOR

FIRMA: _____

FIRMA: _____

NOMBRE:

NOMBRE:

LA DIRECCIÓN

FIRMA: _____

NOMBRE:

ANEXO "D"

CONTROL DE TUTORÍA.
Autor: Ruth Elizabeth Ramírez Reynoso.



COLEGIO "MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA"
SECCIÓN SECUNDARIA
CONTROL DE TUTORÍA



ALUMNO: _____ PRIMER GRADO

TUTOR: _____ FIRMA: _____

SITUACIÓN ACADÉMICA:

MES	SEPT.	OCT. BIM.	NOV.	DIC. BIM.	ENE.	FEB. BIM.	MARZ.	ABRIL. BIM.	MAYO	JUN. BIM.
ASIGNATURA										
ESPAÑOL										
MATEMÁTICAS										
CIENCIAS										
GEOGRAFÍA										
INGLES										
ED. FÍSICA										
ARTES										
PLASTICAS										
MUSICA										
APRENDER A APREN										
ORIENTACIÓN Y T.										
COMPUTACIÓN										

OCTUBRE (PRIMER BIMESTRE): Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

NOVIEMBRE: Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

DICIEMBRE (SEGUNDO BIMESTRE): Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

ENERO: Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

FEBRERO (TERCER BIMESTRE): Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

MARZO: Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

ABRIL (CUARTO BIMESTRE): Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

MAYO: Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

JUNIO (QUINTO BIMESTRE): Acciones a realizar

Resultados obtenidos: _____

ANEXO "E"

CONTROL DE ASISTENCIA MENSUAL.
Autor: Ruth Elizabeth Ramírez Reynoso.



COLEGIO "MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA" SECUNDARIA CONTROL DE ASISTENCIA



GRUPO _____

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL INASIS	TOTAL P.E.T.	
AGOSTO																																		
SEPT.																																		
OCTUBRE																																		
NOVIEMBRE																																		
DICIEMBRE																																		
ENERO																																		
FEBRERO																																		
MARZO																																		
ABRIL																																		
MAYO																																		
JUNIO																																		
JULIO																																		

NOMBRE DEL ALUMNO:

ANEXO "F"

CONTROL DE REPORTES, AVISOS Y CITATORIOS.

Autor: Ruth Elizabeth Ramírez Reynoso.



COLEGIO "MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA"
SECUNDARIA
CONTROL DE REPORTES, AVISOS Y CITATORIOS



GRUPO _____

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL REP.	TOTAL AVISO	
AGOSTO																																		
SEPT.																																		
OCTUBRE																																		
NOVIEMBRE																																		
DICIEMBRE																																		
ENERO																																		
FEBRERO																																		
MARZO																																		
ABRIL																																		
MAYO																																		
JUNIO																																		
JULIO																																		

NOMBRE DEL ALUMNO:

ANEXO "G"

REPORTE TUTORÍA
Autor: Ruth Elizabeth Ramírez Reynoso.



**COLEGIO "MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA"
SECCIÓN SECUNDARIA
REPORTE TUTORÍA**



FECHA _____

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO A USTED PROPORCIONES SU APRECIACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO Y CONDUCTUAL DEL ALUMNO (A):
_____ DEL GRUPO DE PRIMER AÑO, DURANTE ESTAS TRES SEMANAS, POR SU ATENCIÓN GRACIAS.

TUTOR (A) _____ FIRMA _____

ESPAÑOL: _____

MATEMÁTICAS: _____

CIENCIAS: _____

COMPUTACIÓN: _____

GEOGRAFÍA: _____

INGLÉS: _____

MÚSICA: _____

EDUCACIÓN FÍSICA: _____

ARTES PLÁSTICAS: _____

ASIGNATURA ESTATAL: _____

HISTORIA: _____

FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PARE O TUTOR _____

ANEXO "H"

DATOS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR
Auto: Ruth Elizabeth Ramírez Reynoso.



**COLEGIO "MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA"
SECUNDARIA
DATOS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR**



CICLO ESCOLAR _____

ASIGNATURAS	1º.	2º.	3º.
ESPAÑOL			
MATEMÁTICAS			
CIENCIAS			
ASIGNATURA E.			
ORIENTAC. Y TUT.			
HISTORIA			
GEOGRAFÍA			
FORMACIÓN CIV.			
BIOLOGÍA			
FÍSICA			
QUÍMICA			
ED. AMBIENTAL			
INGLÉS			
MUSICA			
EDUC. FÍSICA			
ED. TECNOLÓGICA			
PROMEDIO FINAL			

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

ANEXO "I"

ENCUESTA SOBRE LAS HABILIDADES DE ESTUDIO.

Autor: Alfonso Chávez Maury

Tomado de: "Aprende a estudiar, Guía para estudiar mejor y aprender más".

INSTRUCCIONES: La presente encuesta está formada por tres breves cuestionarios, en los cuáles puedes indicar los problemas referentes a organización, técnicas y motivación en el estudio, que quizá perjudican tu rendimiento académico. Si contestas todas la preguntas con sinceridad y reflexión, podrás identificar muchos de tus actuales defectos al estudiar.

Cada cuestionario contiene veinte preguntas a las que se contestará con un **Sí** o **No**, trazando una **X** en la casilla correspondiente de tu hoja de respuestas. No hay respuestas "correctas" o "incorrectas", ya que la contestación adecuada es tu juicio sincero sobre tu modo de actuar y tus actitudes personales, respecto al estudio.

Responde tan rápido como puedas, pero sin caer en el descuido, y no dediques demasiado tiempo a una sola pregunta. No omitas ninguna de ellas.

ENCUESTA PARA ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO.

	SI	NO
1. ¿Sueles dejar para el último la preparación de tus trabajos?	_____	_____
2. ¿Crees que el sueño o el cansancio te impiden estudiar eficazmente en muchas ocasiones?	_____	_____
3. ¿ Es frecuente que no termines tus tareas a tiempo?	_____	_____
4. ¿Tiendes a emplear tiempo en leer revistas, ver televisión o charlar cuando deberas dedicarlos a estudiar?	_____	_____

5. Tus actividades sociales o deportivas, ¿te llevan a descuidar, a menudo, tus tareas escolares?	_____	_____
6. ¿Sueles dejar pasar un día o más antes de repasar los apuntes tomados en clase?	_____	_____
7. ¿Sueles dedicar tu tiempo libre entre las 4:00 de la tarde y las 9:00 de la noche a otras actividades que no sean estudiar?	_____	_____
8. ¿Descubres algunas veces de pronto, que debes entregar alguna tarea antes de lo que creías?	_____	_____
9. ¿Te retrasas, con frecuencia, en una materia debido a que tienes que estudiar otra?	_____	_____
10. ¿Te parece que tu rendimiento es muy bajo, en relación con el tiempo que dedicas al estudio?	_____	_____
11. ¿Esta situado tu escritorio directamente frente a una ventana, puerta u otra fuente de distracción?	_____	_____
12. ¿Sueles tener fotografías, trofeos o recuerdos sobre tu mesa de escritorio?	_____	_____
13. ¿Sueles estudiar recostado en la cama o extendido en un asiento cómodo?	_____	_____
14. ¿Produce resplandor la lámpara que utilizas al estudiar?	_____	_____
15. Tu mesa de estudio ¿esta tan desordenada y llena de objetos, que no dispones de sitio suficiente para estudiar con eficacia?	_____	_____
16. ¿Suelen interrumpir tu estudio , personas que vienen a visitarte?	_____	_____
17. ¿Estudias, con frecuencia, mientras tienes puesta la televisión, la radio o el CD?	_____	_____
18. En el lugar donde estudias, ¿se puede ver con facilidad revistas, fotos de muchachas o muchachos o materiales pertenecientes a tus aficiones?	_____	_____
19. ¿Con frecuencia, interrumpen tu estudio, actividades o ruidos que provienen del exterior?	_____	_____
20. ¿Suele hacerse lento tu estudio debido a que no tienes a mano los libros y los materiales necesarios?	_____	_____
CALIFICACIÓN _____		

ENCUESTA SOBRE TÉCNICAS DE ESTUDIO.

	SI	NO
1. ¿Tiendes a comenzar la lectura de un libro de texto sin hojear previamente los subtítulos y las ilustraciones?	_____	_____
2. ¿Te saltas por lo general, las figuras, gráficas y tablas cuando estudias un tema?	_____	_____
3. ¿Suele serte difícil seleccionar los puntos de los temas de estudio?	_____	_____
4. ¿Te sorprendes con cierta frecuencia, pensando en algo que no tiene nada que ver con lo que estudias?	_____	_____
5. ¿Sueles tener dificultad en entender tus apuntes de clase cuando tratas de repasarlos, después de cierto tiempo?	_____	_____
6. Al tomar nota, ¿te sueles quedar atrás con frecuencia debido a que no puedes escribir con suficiente rapidez?	_____	_____
7. Poco después de comenzar un curso, ¿Sueles encontrarte con tus apuntes formando un "revoltijo"?	_____	_____
8. ¿Tomas normalmente tus apuntes tratando de escribir las palabras exactas del profesor?	_____	_____
9. Cuando tomas notas de un libro, ¿tienes la costumbre de copiar el material necesario, palabra por palabra?	_____	_____
10. ¿Te es difícil preparar un temario apropiado para un examen?	_____	_____
11. ¿Tienes problemas para organizar los datos o el contenido de un examen?	_____	_____
12. ¿Al repasar el temario de un examen formulas un resumen de éste?	_____	_____
13. ¿Te preparas a veces para un examen memorizando fórmulas, definiciones o reglas que no entiendes con claridad?	_____	_____
14. ¿Te resulta difícil decidir qué estudiar y cómo estudiarlo cuando preparas un examen?	_____	_____
15. ¿Sueles tener dificultades para organizar, en un orden lógico, las materias que debes estudiar por temas?	_____	_____
16. Al preparar un examen, ¿sueles estudiar toda la asignatura, en el último momento?	_____	_____
17. ¿Sueles entregar tus exámenes sin revisarlos detenidamente para ver si tienen algún error cometido por descuido?	_____	_____

18. ¿Te es imposible con frecuencia terminar un examen de exposición de un tema en el tiempo preescrito?	_____	_____
19. ¿Sueles perder puntos en exámenes con preguntas de “verdadero-falso” debido a que no las lees detenidamente?	_____	_____
20. ¿Empleas normalmente mucho tiempo en contestar la primera mitad de la prueba y tienes que apresurarte en la segunda?	_____	_____
CALIFICACIÓN _____		

ENCUESTA SOBRE MOTIVACIÓN PARA EL ESTUDIO:

	SI	NO
1. Después de los primeros días o semanas del curso, ¿tiendes a perder interés por el estudio?	_____	_____
2. ¿Crees que en general, basta estudiar lo necesario para obtener un “aprobado” en las asignaturas?	_____	_____
3. ¿Te sientes frecuentemente confuso e indeciso sobre cuáles deben ser tus metas formativas y profesionales?	_____	_____
4. ¿Sueles pensar que no vale la pena el tiempo y el esfuerzo que son necesarios para lograr una educación universitaria?	_____	_____
5. ¿Crees que es más importante divertirse y disfrutar de la vida, que estudiar?	_____	_____
6. ¿Sueles pasar el tiempo de clase en divagaciones o soñando despierto en lugar de atender al profesor?	_____	_____
7. ¿Te sientes habitualmente incapaz de concentrarte en tus estudios debido a que estás inquieto, aburrido o de mal humor?	_____	_____
8. ¿Piensas con frecuencia que las materias que estudias tienen poco valor práctico para ti?	_____	_____
9. ¿Sientes frecuentes deseos de abandonar la escuela y conseguir un trabajo?	_____	_____
10. ¿Sueles tener la sensación de lo que se enseña en la escuela no te prepara para afrontar los problemas de la vida adulta?	_____	_____
11. ¿Sueles dedicarte de modo casual, según el estado de ánimo en que te encuentres?	_____	_____

12. ¿Te horroriza estudiar libros de texto por que son sin gracia y aburridos?	_____	_____
13. ¿Esperas normalmente a que se te fije la fecha de un examen para comenzar a estudiar los libros de texto o a repasar tus apuntes de clase?	_____	_____
14. ¿Sueles pensar que los exámenes son pruebas penosas de las que no se puede escapar y respecto a las cuales lo que debe hacerse es sobrevivir, del modo que sea?	_____	_____
15. ¿Sientes con frecuencia que tus profesores no comprenden las necesidades de los estudiantes?	_____	_____
16. ¿Tienes normalmente la sensación de que tus profesores exigen demasiadas horas de estudio fuera de clase?	_____	_____
17. ¿Dudas, por lo general, en pedir ayuda a tus profesores en tareas que te son difíciles?	_____	_____
18. ¿Sueles pensar que tus profesores no tienen contacto con los temas y sucesos de actualidad?	_____	_____
19. ¿Te sientes sin ganas, por lo general, a hablar con tus profesores de tus proyectos futuros, de estudio o profesionales?	_____	_____
20. ¿Criticas con frecuencia a tus profesores cuando charlas con tus compañeros?	_____	_____
CALIFICACIÓN _____		

* CALIFICACIÓN: (Se califica cada una de las encuestas por separado)

1. Se cuentan las respuestas a las que contestaste con la palabra **NO**.
2. Se utiliza la tabla de comparación para estudiantes universitarios. (basada en una muestra de 2873 estudiantes de la South West State University).
3. Prestar atención especial a las calificaciones consideradas como un promedio bajo o incluso peor.

4. El paso siguiente ha de consistir en comenzar a corregir adecuadamente las deficiencias identificadas.

En primer lugar, se deberá releer todas las preguntas de la encuesta contestada con un **SI** y preguntarse a sí mismo lo siguiente:

- ¿Qué tan serio es el problema?
- ¿Qué lo causa?
- ¿Qué se puede hacer para corregirlo?

Las encuestas califican lo siguiente:

- Encuesta de organización de estudio: se refiere a los problemas sobre el uso efectivo del tiempo de estudio; así como al lugar donde se estudia.
- Encuesta de técnicas de estudio: se refiere a los problemas de lectura de libros, toma de apuntes, preparación de exámenes y realización de los mismos.
- Encuesta de motivación para el estudio: se refiere a los problemas relacionados con la actitud indiferente o negativa hacia el valor de la educación, y a los problemas que surgen de la indiferencia hacia los profesores

ENCUESTA SOBRE HABILIDADES DE ESTUDIO

Calificación en organización del estudio.	Calificación en técnicas de estudio.	Calificación en motivación para el estudio.	Calificación total en habilidades	Interpretación.
20	20	20	57 – 60	Muy alto
19	18 – 19	19	52 – 56	Alto
18	17	18	50 – 51	Por encima del promedio
16 – 17	16	17	48 – 49	Promedio alto
14 – 15	14 – 15	16	43 – 47	Promedio
12 – 13	13	15	39 – 42	Promedio bajo
11	12	13 – 14	37 – 38	Por debajo del promedio
10	11	12	34 – 36	Bajo
0 - 9	0 - 10	0 - 11	0 - 33	Muy bajo

Tabla de comparación para estudiantes universitarios de primer año.

